

Iván Darío Parra



Monseñor Domingo Roa Pérez
Oveja y Pastor

PAEDICA
Maracaibo, mayo 2018

Introducción

La santidad es una virtud que acompaña al ser superior durante su existencia..., al que ama, ayuda, comparte sus bienes y alegrías... sin esperar favores algunos como compensación. Ella tiene la capacidad de separar al ser humano de la maldad, del egoísmo, de la inequidad...y lo acopla a la justicia y libertad. Es algo tangible, y aún cuando encontramos una serie de escritos y discursos sobre su sentido, el valor fundamental es la correcta acción en todo tiempo y lugar. La santidad no está hecha para recibir premios ni galardones.

En el santoral de la Iglesia Católica podemos ver cuántos han dado ese testimonio de solícito amor y cuántos que en silencio han obrado y procedido de la misma manera cristiana y no están allí.

De tal manera, nuestro propósito es dar a conocer parte de la obra filantrópica “amor al género humano”, de un hombre que vivió para servir con obediencia a la Iglesia y amar al prójimo, que se formó buscando el camino de Dios...fue *Oveja y Pastor*.

Nos referimos a Monseñor Domingo Roa Pérez que vivió para hacer el bien inspirado en el amor a Jesucristo y a la Santísima Virgen.

Su deseo de mejorar las condiciones de los marginados, los humildes, los pobres... de los que tienen menos oportunidad de alcanzar los beneficios a los cuales tienen derecho, fue enérgico y voluntarioso. Porque obró de acuerdo con la Ley Divina, siguiendo el pregonar de Jesús en su invaluable Sermón...*Dios creó al mundo para todos, sin parcelas para el disfrute de algunos por el solo hecho de haber nacido en sitios de mejores oportunidades y en hogares de mayores recursos económicas.*

Cuando, programado por terratenientes, se produjo un brutal asesinato de un indígena motilón en la Sierra de Perijá que defendía su conuco, indicó: “Por ello la sangre derramada del indio clama al cielo como la del inocente ABEL” y con toda la fuerza de su alma pidió justicia...

En su andar eclesial, especial atención pastoral tuvo por la formación de los aspirantes al Clero y de allí va ocuparse directamente del Seminario hasta alcanzar convertirlo en una institución que podía graduar sacerdotes en la región zuliana. Así, llegaron a ordenarse muchos jóvenes, que en la actualidad prestan sus servicios a la Arquidiócesis y a diferentes comunidades religiosas.

Sabía que “...si no tenemos Seminario en actividad, mañana no tendremos sacerdotes y los pueblos no van a estar asistidos y las almas sucumbirán

porque no habrá quien les administre el pan que da la vida”.

Resultados de su preocupación por el Clero, que iba más allá de la ordenación, en su ejercicio Episcopal de Maracaibo por sus diligencias se consagraron cinco obispos.

De las evaluaciones que constantemente hacía de los diferentes sectores que conformaban el territorio de su Episcopado para analizar sus condiciones de vida espiritual, se crearon varias parroquias, medios de comunicación social, dispensarios y se edificaron templos y escuelas en zonas marginales.

Llegó a afirmar “...la Iglesia es esencialmente educadora” y enfatizó la responsabilidad de ella en la defensa y educación del pobre, la justicia social y dignidad humana... y exhortó a condenar todo acto de atropello, abogando por la entereza, la avenencia...: “Invito a todos los que dirigen la opinión pública a que luchen por el fomento de la paz y la concordia, condición indispensable para el progreso y desarrollo social de los pueblos”.

Un tenaz defensor de la Doctrina Social de la Iglesia con mirada a vigorizar el apostolado de su grey, que enseñó, vivió y defendió en toda su trayectoria ministerial. Combatió el comunismo, al marxismo...de acuerdo con sus apreciaciones y su formación.

Igualmente, enfrentó el capitalismo salvaje en su afán de creer que el “becerro de oro” es lo más importante de la vida y en esa creencia no les ha importado cuáles son los medios para llegar a tal fin.

No obstante de tener una firme opinión sobre ideologías que consideró diametralmente opuestas, advirtió que en cualquier escenario “...nos corresponde a todos los católicos de contribuir a la difusión de la Fe con mayor urgencia, bien que en modo y medida diversos, ya que todos somos Iglesia”...*La Iglesia tiene que ser el lugar de la misericordia gratuita...donde todo el mundo puede vivir según la vida nueva del Evangelio.*

Esa fue la Iglesia donde siempre residió porque *Ser Iglesia es ser pueblo de Dios.*

Sin temblarle el pulso, en cualquier marco evidenció su repudio a las tropelías de donde vinieran y clamó por justicia con la misma equidad...Exhortando a la feligresía a ser consecuentes con el pueblo, no por necesidad o vanidad sino por amor...

Rehusó los intentos de querer utilizar a los más necesitados con paliativos demagógicos, “...de dar un pez y no enseñar a pescar” para servir a intereses particulares o políticos. “Siendo la codicia, el sórdido individualismo, la sed insaciable de placeres y riquezas y el olvido de los valores espirituales la causa del tremendo mal que nos amenaza, el verdadero remedio está como dicen los Sumos Pontífices, en una sincera renovación de la vida privada y pública según los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorían de pertenecer al redil de Cristo”.

Su carácter fue el de un hombre de los Andes de aquella época, un gocho con una personalidad invariante. Su trato con todas las personas, sin hacer diferencias de ningún tipo, siempre fue de “Usted”, y esto más que distancia imponía respeto y consideración. Era afable, nunca adulador ni hipócrita. Sincero y amigo. Recibió gran cantidad de distinciones y honores; órdenes, placas, medallas, diplomas... Nada pudo embelesarle ni envilecerle, la humildad siempre estuvo presente, porque amaba al prójimo... *Oveja y Pastor*.

En su estadía en el Episcopado zuliano, vivió en un modesto edificio ubicado a una cuadra de la Catedral -que por tradiciones religiosas llaman Palacio Episcopal- Éste fue su casa y sitio de trabajo. En un corto tiempo estuvo acompañado de su padre don Quiterio... amigo, asesor y confidente.

Era grato verlo todos los días, mañana y tarde, salir de su aposento en las horas que le tocaba officiar la Santa Misa en su Iglesia Catedral. En este corto trayecto, la mayoría de las veces, había alguna persona que lo esperaba buscando su consejo, ayuda... que oyera sus problemas... Todos recibían su asistencia.

Ante el asesinato en El Salvador de su viejo amigo Monseñor Oscar Arnulfo Romero, cuando todavía era ...*difamado, calumniado... por hermanos suyos en el sacerdocio y en el episcopado...* expresó: “Sólo Dios sabe el sufrimiento de este Arzobispo, cuyo tipo de pastoral fue la promoción de la justicia, la dignidad humana y el amor cristiano... Este gran Prelado hombre de Iglesia total e integralmente, vivió y asimiló la doctrina católica en toda su pureza y vigor”.

Así, en este ensayo biográfico, hemos tratado parte de la vida de este hombre cabal, Sacerdote Diocesano que vivió para cumplir con los mandatos de su religión sin ninguna reserva ni duda. Que amó su apostolado y llegó a creer, por su fe, ética e integral comportamiento, que su proceder estaba guiado por

el Espíritu Santo. Que tiene credenciales para que aspiremos el inicio del proceso que, conforme con las disposiciones de la Iglesia, pueda en el algún momento ser exaltado al Santoral Católico.

Venezuela, en los momentos difíciles que en la actualidad vive, clama por la presencia de personas con el maderamen de Monseñor Roa. De gente que busque solucionar problemas y no empeorarlos. Hace falta su equilibrio, su justicia, su autoridad...donde no había odios ni rencores ni revanchismos ni soberbia...sino afecto y deseos de ser útil a Dios, a la Patria, al prójimo...pues, sin amor no podrá haber paz.

En la confección de esta obra, nos hemos apoyado fundamentalmente en las primeras pastorales y apuntes de Monseñor Roa en el Episcopado de Maracaibo, tiempo en que desarrolló sus principales programas y planes, los cuales fueron llevados hasta feliz término en su ejercicio.

Esta fuente principal de información ha sido la recopilación de sus escritos (pastorales, cartas, discursos, charlas...) que hiciera del Archivo Arquidiocesano el Padre Eduardo Ortigoza, Rector de la Universidad Católica Cecilio Acosta, con la colaboración del Padre José Andrés Bravo, teólogo-filósofo del cristianismo. Recopilación que fue avalada por Monseñor Ubaldo Santana, para esa fecha Arzobispo de Maracaibo, "...concedo la licencia necesaria para que dicha obra pueda imprimirse".

Igualmente, los Boletines Eclesiásticos y las publicaciones del Diario Católico La Columna correspondientes al tiempo que Monseñor Roa estuvo como Arzobispo de Maracaibo. Otras consultas se han hecho a ediciones de autores que gozan de una celebridad reconocida. Y haberle conocido y compartir algunas responsabilidades asignadas, nos ha permitido hacer algunas apreciaciones de valor.

Las cursivas usadas en esta Introducción corresponden a citas del Papa Francisco.

Al final de este libro, hemos incluido diligencias realizadas hasta el presente para la Beatificación de Monseñor Domingo Roa Pérez.

Nuestra gratitud a los Pbro. Eduardo Ortigoza y José Andrés Bravo, y al Arq. Alejandro Carruyo.

IDP

Monseñor Domingo Roa Pérez

El Cobre

En la zona andina del estado Táchira a una altura que no alcanza los 2000 metros surge un lugar habitado por gente amante del campo, trabajadora, honesta y humilde con una tradición de civismo y fe cristiana que se remonta a las épocas colonial e inicio de la republicana, y es llamado *El Cobre*, porque en otros tiempos se explotó moderadamente este metal.

Región campestre, como todas las comarcas andinas y de la casi totalidad de la Venezuela de esos entonces. Con calles y caminos de tierra o empedrados, donde el respeto en muchas ocasiones era producto del miedo, de la superstición por la falta de libertad y la poca información veraz que les llegaba de otros lugares del país. Prejuicios que había que superar para poder entrar en la realidad de vida y superar los obstáculos que impedían llegar a sentir el mensaje del Evangelio, tal como Jesucristo lo anunció.

En dicho pueblo, que cuenta con dos bellos templos: la Iglesia de San Bartolomé y la Capilla de la Virgen del Carmen y que actualmente pertenece al municipio José María Vargas del referido estado venezolano, superando los inconvenientes atávicos, nació Domingo Maximiliano Roa Pérez el 21 de febrero de 1915. Usando sus expresiones <...enclavado entre montañas y coronado de neblina... Nací en medio de labriegos que se dedicaban a sus labores de sol a sol, y cuanto más dura e ingrata era la tierra, más se esforzaban. Ellos, religiosos de fe y moral limpias y unidos en espíritu fraternal y de mutua ayuda, podían cantar con el poeta: “El pan que da el trabajo es más sabroso que la escondida miel que con empeño liba la abeja en el rosal frondoso”>. (Diario La Columna 24 de diciembre de 1976).

El primogénito de la unión conyugal de don Quiterio Roa y doña Juana de Jesús Pérez, sencillos y justos labradores que observaron una conducta propia de buenos ciudadanos cristianos. En ese pedazo de espacio físico se fogueará la estructura fundamental con la que confrontará los avatares de su existencia. Tuvo dos hermanos: Julián y Carmela.

En el registro civil del referido municipio Vargas se puede ver su partida de nacimiento marcada con el número 21 y donde la autoridad correspondiente hace constar todos los datos referentes a esta inscripción y de los cuales algunos hemos mencionado.

Para cumplir con preceptos de la Iglesia Católica, de la cual eran militantes sus progenitores, el Sacramento del Bautismo será al poco tiempo y después, la Confirmación.

Paralelamente, el niño Domingo va recibiendo esa inicial educación del hogar que tiene tanto valor en la formación de las personas.

Su padre le enseñará amar a la tierra y el derecho que sobre ella tiene quien la cultive, la habite, la quiera...Y de allí, que años más tarde en su ejercicio Episcopal, lo encontraremos defendiendo ese derecho y condenando el latifundio, sin demagogia ni queriendo aparecer como un Prelado de avanzada sino un hombre apegado al Evangelio, a la justicia...que ama a su prójimo, lo ayuda, protege...

En la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de El Cobre recibe la Primera Comunión, ya había cumplidos los 10 años de edad. Previamente, había asistido a clases de Catecismo y recibido la orientación de su madre doña Juana. Esto va despertar en Domingo su vocación piadosa con alegría y soñará ser en algún momento Ministro del Señor.

A partir de entonces, se vinculará a las actividades eclesiales de la Parroquia y empezará a mostrar sus simpatías a la vida religiosa y la caridad que lo acompañarán toda su existencia.

En su pueblo natal había recibido la educación primara, hasta sexto grado, tenía 14 años de edad. Para esa fecha, la certeza de estudiar para Sacerdote se había hecho mayor. En esto habían contribuido su familia, el Cura Párroco y la feligresía cobreña, quienes habían decidido seguir ayudándole.

El Seminario

En 1929 el joven Domingo, sin remordimiento ni angustias, con la solidaridad y agrado de sus progenitores, con el estímulo y respaldo de sus paisanos, las agrupaciones religiosas y el Sacerdote del pueblo, se prepara para ingresar al Seminario. Todos, además de encauzarlo, colaboraron en las tramitaciones pertinentes para su ingreso al Seminario Menor *Santo Tomás de Aquino* de San Cristóbal, perteneciente a la Diócesis del mismo nombre y conducido por los Padres Eudistas.

Años más tarde, cuando se desempeñaba como Obispo de Maracaibo y con una experiencia vivida de su sacerdocio diocesano, en la segunda carta Pastoral, describe lo que entiende como Seminario: “Es el Instituto Eclesiástico, como bien lo sabéis, que tiene por finalidad propia y exclusiva la preparación intelectual, moral y religiosa de los futuros Sacerdotes. Es el nuevo Cenáculo, en el cual mediante el estudio concienzudo, y durante varios años, de las ciencias divinas y humanas y el ejercicio de las virtudes propias del sacerdote, el joven escogido por la Iglesia recibe preparación adecuada,

para ser *Padre de los pueblos, guía de las Iglesias, anunciador del Reino Celestial*, según lo expresara bellamente San Lorenzo Justiniano”.

Y acerca de los egresados de los seminarios superiores, dirá: <El Sacerdote es la *luz del mundo y la sal de tierra* es decir, el encargado de enseñar a los hombres las grandes verdades relacionadas con Dios, Creador y Remunerador, Principio y Fin de todas las cosas, y conducirles al cumplimiento de los deberes y práctica de las virtudes a que están obligados por su condición de criaturas; el sacerdote es el *Embajador de Dios* ante los hombres y al mismo tiempo representante de éstos ante Dios, es el Ministro tomado del pueblo para que ofrezca dones y sacrificios; ungido especialmente, debe ocuparse de las cosas que son de Dios, ser el vehículo por el cual descienden las gracias mediante la aplicación de ritos y ceremonias sacras. “la Iglesia de Cristo –dice Pío XI- realiza el ministerio de la palabra que le ha sido confiada por medio de los sacerdotes, distribuidos sabiamente en los diversos grados de la sagrada jerarquía, que ella envía a todas partes del mundo, para que sean predicadores infatigables de la Buena Nueva, la única que puede defender la civilización y conservarla incólume”>. Esta descripción testimonia cómo llegó a valorar sus andanzas en el Seminario hasta llegar a la Ordenación de Sacerdote, y más allá...

Ahora estudiaba en el Seminario, había la segura esperanza que respondería a este llamado del Señor, que se formaría para servir a los más nobles valores humanos y que su fe le fortalecería para superar los momentos difíciles... que los hubo. Este será su nuevo hogar durante cinco años, estricto... y donde no había preferencias. Había que rendir en los estudios con disciplina e inclinación...no había términos medios. Por esos tiempos los programas de enseñanza de los seminarios eran más exigentes que los actuales. De esta manera, comienza el aprendizaje en el mencionado instituto.

Su eficiencia estudiantil será comentada por los regentes de esa casa de formación religiosa. Cada día mostraba más su convencimiento de la decisión que había tomado, no había vacilaciones ni tentaciones que pudieran detenerlo. Sentía que sus pasos eran guiados hacia esa meta donde aspiraba llegar. En esta circunstancia, encontrará la orientación y aliciente de Monseñor Tomás Antonio Sanmiguel, Obispo de la Diócesis de San Cristóbal, gesto que nunca olvidará y comentará con gratitud.

En su estancia afrontará un golpe duro en la parte final de esta etapa formativa. Cuando estaba en los exámenes finales del último año, recibe la ingrata noticia del estado grave de salud de su querida madre, que tantas veces había orado por su amado hijo. Es don Quiterio, quien ha ido a San

Cristóbal a informarle, pues, doña Juana ha pedido ver a Domingo antes de morir, esto último no se lo comunica su padre para no perturbar el momento de las pruebas que estaba atendiendo. Ya que, de acuerdo con las normas del Seminario debía concluir con los exámenes correspondientes y no podía ausentarse de la institución. El joven seminarista de El Cobre, con aguante estoico, acatará la dura disposición. Porque había jurado cumplir con las disposiciones que tuvieran lugar para alcanzar el objetivo de sus aspiraciones sacerdotales. Quizás pensó que su adorada madre estaría de acuerdo con su proceder y lo comprendería. Cuando pudo viajar a El Cobre su madre había muerto el 7 de julio de 1934. Tristeza y pena, oraciones y meditaciones... y el recuerdo de esa gran mujer fortalecería su disposición de continuar adelante... vuelve al colegio. (*Monseñor Domingo Roa Pérez, pastor y apóstol*. Antonio Gómez Espinoza).

Su carrera sacerdotal continuaba de manera formal y en la aludida institución estará hasta 1934, cuando, cumplidas las reglas y por sus méritos y vocación, pasa un breve tiempo en el Seminario Mayor de Pamplona, Colombia, que estaba regentado por sacerdotes de la misma congregación y al cumplir ese lapso sugerido, irá al Seminario Interdiocesano de Caracas *Santa Rosa de Lima* dirigido por los Padres Jesuitas para completar estudios de filosofía y teología, entre otros.

En todo este aprendizaje: lógica, crítica, ética, ontología, teodicea, historia, arte, oratoria, filosofía, teología, derecho canónico, sagrada escritura... va conociendo diferentes profesores, sacerdotes con una experiencia de la vida religiosa y de quienes se ilustrará. Y aunque los procedimientos de los Padres Eudistas y Jesuitas pudieran ser diferentes, nada repercutió en el seminarista Domingo que pudiera cambiar su comportamiento, pues, era el mismo objetivo. Y esto, más bien, le permitió estimular su trayecto y de alguna manera le dará fuerza a su carácter y proceder. Estaba decidido a finalizar sus estudios donde fuera necesario y el Señor dispusiera.

Durante su tiempo en Caracas, en 1935 muere el general Juan Vicente Gómez, una de las dictaduras más férreas y largas del país, al respecto dirá: "...la in-subordinación de un pueblo prisionero, ver las imágenes sociales de la ira contenida por veintisiete años de totalitarismo y el tránsito de la dictadura a la pseudo democracia".

Así, llega hasta octubre de 1938, otro tiempo completado. Sus bríos se hacían más fuertes y en su ruta se abrían nuevos horizontes.

En este último año lamentará la muerte de Monseñor Tomás Antonio Sanmiguel, su tutor, amigo y guía desde el inicio de sus estudios religiosos.

Al concluir también esta parte de la preparación, la responsabilidad y orden con que actuaba el seminarista Domingo le daban una puntuación especial. Su apego a los mandatos de la Iglesia será sólido, obediente, voluntarioso, sin incertidumbres, que se reflejaban en su conducta y que más tarde serán base de su proceder... *Oveja y Pastor*.

Debemos señalar que, hasta el momento, durante toda esta educación y conforme con los programas sociales que el Seminario tenía, cumplió tareas de solidaridad con los más pobres, enseñando a jóvenes y adultos en labores de alfabetización y orientación cívica. Esto es, sus tiempos libres fueron para ayudar, y su siempre preocupación por los niños que sólo Dios y él lo sabían. Obras que nunca comentó y fueron su dirección y finalidad. No obstante, en las comunidades la gente lo recuerda con agradecimiento y cariño. Un pueblo que nunca lo ha olvidado y que ora solicitando sus favores.

Roma, Universidad Gregoriana

Ahora otro paso fundamental debe dar, viajar a Europa, a Roma la Ciudad Eterna. Y otra vez las satisfacciones de sus allegados, familiares, todos contentos por este nuevo peldaño que ha subido el joven de El Cobre. Había recorrido un largo camino, pero la senda del Señor nunca termina y Domingo Maximiliano Roa Pérez lo sabe y será el más consciente de esa verdad. Así, cruzará el Atlántico y seguirá el sendero que la Providencia le ha trazado, no hay vuelta atrás.

A finales de 1938 ingresa en el Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, aquí estará su residencia compartiendo con un grupo de aspirantes a sacerdotes venidos de otras parte del mundo. Entre éstos, siempre recordará a Oscar Arnulfo Romero, después Obispo y Mártir de El Salvador, y con quien mantuvo una fraternal relación hasta su asesinato, y aunque fueron Curas que usaron procederes distintos, los dos tenían igual objetivo y sentían las mismas angustias por los marginados, por el pueblo... Ambos amaron a sus patrias con devoción y firmeza.

Para ese entonces el Santo Padre era Pío XI buscaba por diferentes medios “que la sangre no llegara al río”... pues, la guerra venía en camino sin que pareciera detenerse.

El 10 de febrero de 1939 muere el Papa Pío XI sin que sus advertencias de los daños que causaría el conflicto bélico que se acercaba fueran escuchadas.

Se iniciaba la Segunda Guerra Mundial, lo que enredaba todas las actividades e imponía un especial comportamiento, que el futuro levita andino captará.

El 2 de marzo del referido año un nuevo Pontífice asume el poder de la Iglesia, el nuevo Papa será Pío XII, otra importante experiencia para el mozo seminarista. Y llegará a admirar con especial simpatía al nuevo Pontífice, que años más tarde sería quien le daría su primera dignidad como Prelado.

La avalancha guerrera aumentaba sus daños y la terquedad de los que podían frenarla la hacían inminente. En junio de 1940 Benito Mussolini, que era el hombre fuerte de Italia, decide entrar en la pérfida guerra.

El pupilo de El Cobre estaba hecho para tiempos ajetreados, sereno y lleno de esperanzas. Entendía que esa deplorable pelea únicamente destruye y al final, en vencidos y vencedores sólo quedan dolor y miseria. Éste no es el campo del Señor, sólo la solidaridad hará a los seres humanos dignos, por eso en sus mensajes recordará las palabras del Evangelio "...amaos como yo les he amado". Porque sin amor no podrá haber paz, nunca jamás.

Durante ese periodo, pudo experimentar las funestas consecuencias de la barbarie humana manifestadas plenamente en la abominable pelea. Esto es, oscurecimiento pleno de la ciudad, racionamiento de alimentos, vigilancia severa, heridos y muertes...siempre el mayor dolor lo cargará la gente humilde: niños, mujeres, ancianos...

No obstante, había que continuar. Paralelamente, se había registrado como alumno de la Universidad Gregoriana y donde el seminarista Roa Pérez culminaría los estudios correspondientes para la Ordenación de Sacerdote.

Tanto el Colegio como la Universidad que hemos mencionado, funcionan bajo la responsabilidad de los Padres Jesuitas.

Ordenación Sacerdotal

Año 1941, había llegado al final del último nivel de estudios en su anhelo sacerdotal, cumplidos en la Ciudad Eterna. Ahora su Ordenación se realizaría en la Capilla del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, en acto presidido por Monseñor Luis Traglia (1895-1977), quien más tarde fue consagrado como Cardenal y de grato recuerdo. Éste será el Obispo que lo Ordenará como Sacerdote el 12 de abril de 1941.

En aquella inolvidable Ceremonia, cuántas cosas pasarían por su mente

cuando yacía acostado sobre el suelo del Presbiterio frente al Ordenante...quién lo sabe...lo que podemos decir con seguridad es que no había miedo a continuar... y con la ayuda de Dios y la Virgen Santísima llegaría más allá a donde él solo podía llegar. Entonces, años más tarde diría: “El Sacerdote es la *luz del mundo* y la *sal de tierra* es decir, el encargado de enseñar a los hombres las grandes verdades....”.

Al otro día, 13 de abril, en una de las Iglesias romanas, celebró su Primera Misa... “Bendito sea el Señor”.



Padre Domingo Roa Pérez

Vuelve a la Patria un Sacerdote Bienaventurado

Regresa a Venezuela el mismo año y para cumplir con disposiciones del Estado venezolano referente a los estudios en el exterior, inmediatamente se registra en la Universidad Central de Venezuela para realizar la reválida correspondiente. En 1942, después de los exámenes de rigor, recibe el título de Doctor en Ciencias Eclesiásticas, mención Teología.

Para aquellos momentos, la Iglesia que ha conocido en Venezuela viene desde los angustiosos tiempos de la República, con la existencia de la Ley de Patronato Eclesiástico que se remonta a la Colonia y que le daba poderes al Gobierno nacional en el nombramiento de las autoridades clericales.

De revoluciones anárquicas, que bajo consignas del nacionalismo y federalismo habían devastado el país. Las montoneras andinas con Obispos

perseguidos, exiliados y martirizados. Una Iglesia despojada por las dictaduras de sus instrumentos de evangelización como las escuelas y universidades. De sitios de oración, templos y conventos, con expulsión de congregaciones religiosas. Con comunidades de fieles que se veían constantemente asediadas por las doctrinas heréticas, ateas y opresoras de la persona humana. Con estos conocimientos ha regresado. (Escritos del padre Eduardo Ortigoza).

Otra vez estará en la jurisdicción del estado Táchira y el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal Monseñor Rafael Arias Blanco lo nombra Vicario Cooperador o Teniente Cura en la parroquia de San Juan de Colón. Donde también compartió el ejercicio de la docencia en el Colegio Sucre. Esta vocación de enseñar lo acompañó siempre en las distintas responsabilidades que tuvo en la Iglesia como *Oveja y Pastor*.

Las demostraciones que había dado en la cooperación que se le había asignado llegaron a oídos del Prelado Arias Blanco. Un Sacerdote trabajador, honesto, disciplinado, responsable...todo su tiempo invertido en la acción parroquial y sacramental. En los ratos que se sentaba en el confesionario muchos parroquianos acudían buscando una respuesta alentadora y de orientación, cariño... más que una penitencia.

En 1945, en la misma jurisdicción regional, es escogido como párroco de San José de Bolívar, de la Vicaría Forense de Queniquea, donde de nuevo muestra su obediencia, capacidad y disposición.

De allí, fue trasladado a San Cristóbal para dirigir el *Diario Católico*, en 1946. Periódico que había sido fundado en 1923 por Monseñor Sanmiguel, que había sido su tutor. Sustituía al Pbro. Carlos Sánchez Espejo, quien tenía una dilatada trayectoria periodística y había sido electo como Diputado por Estado Táchira a la Asamblea Constituyente Nacional, con sede en Caracas.

Es oportuno aclarar que para el año de 1946 no le estaba prohibido al Clero Católico participar en los asuntos del Poder Público y esto permitió que algunos sacerdotes, creyeran que desde estas posiciones podían contribuir a mejorar las condiciones de vida de los más necesitados. Además, en aquellos momentos el Gobierno (nacional y regional) tenía un proceder anticatólico que lo distanciaba de la Iglesia y de sus representantes.

Como vemos la nueva posición del Padre Roa es un reto intrincado. Donde escribe editoriales y artículos de opinión en defensa de los postulados de la Iglesia. Y lo hace con una responsabilidad que evidencia su personalidad y formación clerical, sin menguar su enérgica oposición cuando hacía falta. Sin apartarse nunca del mensaje de amor y concordia, buscando soluciones más que problemas. No era ni fue nunca un Sacerdote político y esto le valió el

respeto de los mandatarios y ciudadanos en general.

Al mismo tiempo, se desempeñaba como Capellán y docente del Colegio María Auxiliadora y atendía la Capilla de San Antonio y cooperaba con el Párroco del Templo de San Juan Bautista de la Ermita.

Todas estas actividades le habían dado una popularidad en las diferentes comunidades de la región. Y también, porque adicionalmente, motivado por su creencia en la educación como pilar fundamental de los seres humanos, había comenzado la promoción para fundar escuelas diocesanas para niñas y niños de sectores marginales. De esa inquietud van a surgir las Escuelas Pío XII y Nuestra Señora de Coromoto que todavía prestan un servicio de primera categoría, elogiado por todos los que conocen su funcionamiento.

Luego, en 1947, es designado Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Coromoto, en el Barrio Obrero de San Cristóbal. Aquí va concluir la construcción del templo que había iniciado el anterior párroco, el Pbro. Víctor Manuel Valecillo, que le servirá de sede para la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, del Evangelio...a jóvenes trabajadores y estudiantes, ya que había un gran despliegue propagandístico anticlerical del Gobierno y pasiones políticas que golpeaban la unidad de la familia.

Sus visitas a las distintas comunidades parroquiales fueron permanentes. Viéndolo en un Jeep viejo manejado por él y otras veces a lomo de mula, llevando mensajes de solidaridad, cariño y apoyo a lugares donde no había llegado la civilización y de los cuales nadie parecía acordarse.

En diciembre de 1950, el Vicario General de la Diócesis de San Cristóbal Pbro. José Rincón Bonilla fue nombrado Obispo Auxiliar de la Diócesis del Zulia, dejando vacante el cargo.

Iniciando 1951 es seleccionado el Padre Roa Pérez para ocupar esta posición y desde allí, continuará sus oportunas y eficientes actividades con la naturalidad de cooperador inmediato de Monseñor Arias Blanco.

Por la Consagración de Monseñor Rafael Arias Blanco como Arzobispo Coadjutor de Caracas, 23 de abril de 1952, el Padre Roa Pérez por su condición de Vicario General asume la autoridad de la Diócesis "Sede Vacante" hasta la Consagración del nuevo Obispo, Monseñor Alejandro Fernández Feo en agosto de 1952. Éste lo ratifica como Vicario General.

En 1956, por tramitaciones realizadas por Monseñor Fernández Feo, le fue otorgada, por precepto del Papa Pío XII, la dignidad de Prelado Doméstico de Su Santidad.

Diócesis de Calabozo

En febrero de 1957, el Obispo de Calabozo Monseñor Antonio Ignacio Camargo había sido nombrado primer Obispo de la reciente Diócesis de Trujillo, lo que dejaba vacante ese Episcopado.

Una Diócesis es la región cuya jurisdicción espiritual está bajo la responsabilidad de un Obispo con la cooperación del presbiterio. Su origen etimológico viene del griego “dioikésis”. Según el Derecho Canónico, los Obispos son los legítimos sucesores de los Apóstoles, escogidos por Cristo e iluminados por el Santo Espíritu, para gobernar la Iglesia de Dios en las diferentes regiones llamadas Diócesis, para las cuales son designados por el Papa y bajo su autoridad cumplen sus funciones. Las insignias episcopales más resaltantes son: la Mitra, el Báculo, el Anillo, la Cruz Pectoral, el Palio y el Solideo. La palabra Obispo del griego “episcopos”, inspector.

Para la década de los años cincuenta del siglo pasado estaba vigente en Venezuela la mencionada Ley de Patronato Eclesiástico, que les concedió a los Reyes de España poderes para la provisión de cargos eclesiásticos y regulares en toda la extensión del Nuevo Mundo, fue otorgado por Bula del Papa Julio II en 1508. Los Congresos de la Gran Colombia (1821) y de la República de Venezuela (1833) se declararon herederos de la referida ordenanza.

De acuerdo con la aludida Ley, el Congreso Nacional era quien creaba las Diócesis y postulaba ante el Vaticano los candidatos a Obispos. El Cabildo Catedralicio lo elegía dicho Congreso. Esto había traído una serie de problemas en la Iglesia, especialmente en el Zulia cuando se eliminó la Diócesis (1904) y se quedó sin Obispo titular (1910). Así, se presentaron muchas dificultades y una de las más delicadas fue la pugna que se había originado entre algunos sacerdotes diocesanos y el Vicario Capitular, que tenía su origen en asuntos políticos y donde varios de ellos (sacerdotes) aspiraban a ocupar alguna de las canonjías disponibles.

A la par, en Caracas surgieron otros pretendientes a la vacante del Zulia, aparentemente apoyados por el Presidente de la República General Cipriano Castro y que contrariamente al voto de obediencia y solidaridad que habían hecho, actuaron de manera individualista y desleal, haciendo más embarazoso el ambiente. Al respecto, el Dr. Lucas Castillo Lara en su libro *El Centenario de la Diócesis del Zulia*, opina: “La Diócesis Zuliana había experimentado una cierta decadencia institucional”; y en la misma publicación, recoge las expresiones siguientes del Delegado Apostólico Monseñor José Aversa, tomadas de un informe general a la Santa Sede “sobre

el estado del Clero en Venezuela”, 3 de octubre de 1910: <”En la Diócesis del Zulia el Clero no le cede en nada a la falta de disciplina al Clero de Caracas. Más quizás que en otras Diócesis, aquí los sacerdotes se han dedicado al oficio de la política. Y, cosa extrañísima, la población es óptima y prácticamente católica. Las dificultades al nuevo Obispo no vendrán del pueblo, y sí mucho del Clero que le hará beber muchos cálices amargos (...). Finalmente agrega el Delegado: “De todo esto emerge un hecho tristísimo. La Religión Católica en este país, a pesar de las leyes pésimas y el despotismo del Gobierno, no estaría tan mal si no hubiese un enemigo formidable: el sacerdote político, una planta parasitaria que envuelve todo. Constatación dolorosísima, pero verdadera”>.

Aunque ya para la década señalada la Ley de Patronato Eclesiástico no se aplicaba literalmente, más adelante, la Iglesia conseguirá su derogación, como veremos.

Designación Episcopal

Continuando con la cronología de la vida pastoral de nuestro personaje, en octubre de 1957, por disposición del Papa Pío XII el Padre Roa Pérez había sido exaltado a la dignidad de Obispo de Calabozo lo que originó un gran gozo en las entidades regionales del Táchira y Guárico.

La programación de actos y recepciones empezaron a sugerirse. Sin embargo, en el proyecto del ahora Monseñor Domingo Roa Pérez estaba un viaje a Bogotá para buscar consejos, orientación...de quienes habían sido sus primeros maestros en el Seminario, los Padres Eudistas y como en aquellos tiempos de estudiante, se internó como en una especie de cursillo para orar y pedir la intervención Divina, de tal manera que su proceder estuviera a la altura de esta nueva responsabilidad que le daba la Iglesia.

El 24 de noviembre de 1957, el Nuncio Apostólico Monseñor Rafael Forni, junto a Monseñor Alejandro Fernández Feo y Monseñor Antonio Ignacio Camargo, en acto solemne celebrado en el Templo Parroquial de *Nuestra Señora de Coromoto*, en San Cristóbal, Consagraron al Padre Roa Pérez como Obispo de la Diócesis de Calabozo del estado Guárico.

Todas las instituciones públicas y privadas que hacían vida en San Cristóbal: religiosas, civiles, militares...participaron. Manifestaciones de entusiasmo por esta designación...y por otro lado, el lamento por la ida de tan querido sacerdote y amigo.

La prensa (escrita y radial), Gobernación del Estado Táchira, Concejo Municipal de San Cristóbal, organizaciones educativas, sindicales y sociales...dieron testimonios de aprecio a los valores del nuevo Prelado.

Al respecto, el Diario Católico (5-10-1957), del cual había sido Director, entre otras consideraciones, dirá: “Él es queridísimo Párroco de Nuestra Señora de Coromoto y como tal ha realizado una de las obras espirituales y materiales indiscutiblemente de mayor valor y trascendencia en esta tierra. Por esta razón su nombramiento aunque es un insigne honor y un motivo de gran satisfacción, lleva consigo el dolor grande de saber que separa de nosotros uno de los más valientes y eficaces luchadores que tenemos en el campo de la viña del Señor. Pero nosotros no podemos dejar de pensar en el bien de la Santa Iglesia y el bien espiritual de la Patria. Monseñor Roa es, sin ningún género de duda, uno de los grandes sacerdotes con que cuenta la Nación. Formado desde pequeño en el más puro y genuino espíritu eclesiástico, dotado de voluntad férrea y de una clara inteligencia, adornado de singular preparación en las ciencias eclesiásticas, con un admirable espíritu de disciplina y de consagración al trabajo, de una lealtad a prueba de fuego a la Santa Iglesia, al Soberano Pontífice y a su Obispo, con gran experiencia en el gobierno de la Diócesis y en el manejo de la Parroquia, con experiencia en el campo del periodismo y de la Acción Católica, sobre todo de una exquisita piedad para con la Divina Eucaristía y un probado amor a la Santísima Virgen. Monseñor Roa es uno de esos sacerdotes especialmente escogido por Dios para hacer un inmenso bien desde el sitial altísimo de legítimo y auténtico sucesor de los Apóstoles”. (Subrayado nuestro).

A los 8 días, es recibido en la localidad de Calabozo, igual afecto se sentía en la tierra llanera. Todas las agrupaciones de diferentes disciplinas lo aclaman. Muestras de cariño y respaldo recibía con aplausos y vitoreo. El conocimiento de la trayectoria de Monseñor Roa había rebasado los límites del estado andino, *Oveja y Pastor*:

La Diócesis que asume Monseñor Domingo Roa Pérez había sido fundada en marzo 1863, era su quinto Obispo.

En su primera Pastoral expresa su gratitud por todos los gestos de cariño que han tenido con él, de su vocación mariana, del recuerdo de los Prelados predecesores y su titánica labor. Además, señala otras consideraciones referentes a su misión y compromiso: “Todavía está viva con lujo de detalles ante nuestros ojos la imponente recepción que nos tributara en un espléndido gesto de magnífica fe la Diócesis de Calabozo a nuestra llegada a esta tierra...Nuestro corazón de padre y pastor experimentó los más encontrados sentimientos de gratitud y temor, de cariño y timidez, de entusiasmo y responsabilidad, ante este noble pueblo, ante la Diócesis entera puesta de pie, con todos sus grandes valores, la riqueza de su historia y la fe de sus gentes,

hecha lengua de alabanza, grito de expectativa, himno de fervor, campo fecundo de cultivo frente al nuevo Obispo, a quien corresponde propulsar, por voluntad de Dios y la determinación augusta del Romano Pontífice, la vida de la Iglesia Católica en este Obispado...La Santísima Virgen de Coromoto, que bendijo nuestra sencilla obra de párroco, estará con su gracia y misericordia presidiendo nuestros pasos. Ella, renovadora de la fe, precisamente en este momento en que diversas doctrinas erróneas y el materialismo de la vida pretenden romper nuestra unidad, hará que la semilla regada en el campo dé el ciento por uno”.

En la misma Pastoral anunciará su plan de acción, que resumimos: 1) fomento de la obra del Seminario, 2) la educación cristiana de la juventud, 3) la enseñanza del catecismo y la intensificación del apostolado seglar, 4) la difusión de la doctrina social de la Iglesia y 5) la atención a los inmigrantes. Y con su lema episcopal *Opus fac Evangelistae*, esto es, *Realiza el trabajo del evangelizador*.

Su experiencia como Obispo se va a formar de la grande actividad que va generar. Sin prisa, sereno, seguro, benigno... y como si en sus proceder sintiera que es el Espíritu Santo quien guía sus pasos.

Su comportamiento ciudadano, de Iglesia y Patria, fue ejemplar y le granjearon una especial autoridad como discípulo y guía... *Oveja y Pastor*.

En los momentos difíciles que se presentaron a raíz de la caída de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, 23 de enero de 1958, su oportuna intervención fue para buscar civismo y justicia; y combatir la anarquía y abusos que algunos trataron de cometer.

Todavía se comenta su equilibrio y carácter en los álgidos momentos vividos de ese entonces. Sin apartar a nadie del derecho a la equidad y al respeto a su dignidad como persona humana.

El 9 de octubre de 1958 muere el Papa Pío XII y en toda la Diócesis de Calabozo se realizaron los funerales correspondientes presididos por Monseñor Roa. El 28 del mismo mes y año se eligió al nuevo Santo Padre, Juan XXIII y la Iglesia mostró su alegría,

Durante los tres años y tres meses, una corta estadía en estos menesteres, que trabajó en la Diócesis de Calabozo y en la Prelatura Apostólica de Apure, moderniza los servicios de la Curia. La orientación a las vocaciones sacerdotales estuvo siempre presente y se preocupó en construir la sede y equiparla para el Seminario Menor. Erige la Casa Hogar para niñas que

funcionaba al lado de la Catedral. Refacciona y deja lista una vieja casona para la fundación del Colegio Coromoto.

Se enfrentó al desorden, a los abusos e injusticias donde se originaran, buscando siempre concordia y discernimiento. Y de igual manera, apoyó las positivas iniciativas que se producían en favor de la región llanera y de los más pobres.

Así, concluía sus responsabilidades en la Diócesis de Calabozo, que permaneció en su memoria hasta el fin de sus días.

Diócesis de Maracaibo

Por disposición de Su Santidad Juan XXIII el 16 de enero de 1961 Monseñor Domingo Roa Pérez fue trasladado para liderar la Diócesis de Maracaibo, en esta estancia desarrollará sus más importantes proyectos y la *ciudad del sol amada* será su eterna morada.

Los frutos de su trabajo en el Llano habían acrecentado su prestigio y aceptación. No obstante, en él nada había cambiado en su manera de vivir como Sacerdote y ciudadano. Su comportamiento era cada día más compenetrado con el apostolado de la Iglesia. El maestro de escuela, el cura de El Cobre, andino y venezolano, junto a la fe guiado por el Espíritu Santo, así lo creía.

El 11 de marzo de ese año, después de presentar las Letras Apostólicas al Capítulo Catedralicio, tomó posesión canónica del Episcopado zuliano en una solemne Eucaristía con la asistencia del Nuncio Apostólico Monseñor Luigi Dadaglio, los Obispos de Coro, San Cristóbal y Machiques; numerosos Sacerdotes del Zulia, Calabozo, Trujillo y San Cristóbal; las máximas autoridades civiles y militares de la región, y una copiosa feligresía que colmó todos los espacios de la Santa Iglesia Catedral.

Este Episcopado se había creado en 1897 como Diócesis del Zulia y con la aprobación del Papa León XIII se nombró Obispo a Monseñor Francisco Marvez (1839-1904). Después de su muerte, en 1904, el Gobierno Nacional por facultades que le daba la Ley de Patronato Eclesiástico la eliminó y fue Sede Vacante de 1904 a 1910. Cuando se restituyó la Diócesis se nombró Obispo a Monseñor Arturo Celestino Álvarez (1870-1952).

En 1953 por disposición de la Santa Sede se denominó Diócesis de Maracaibo, cuyo Obispo era Monseñor Marcos Sergio Godoy (1881-1957). Su antecesor había sido Monseñor José Rafael Pulido Méndez (1907-1972),

Arzobispo Coadjutor de Mérida. Este será el Obispado que recibirá Monseñor Domingo Roa Pérez.

En el acto protocolar de su arribo a Maracaibo, Monseñor Mariano Parra León fue el encargado de la salutación inicial con unas sentidas palabras de... <Bienvenido al Zulia, Excelentísimo Señor>.

Después, el Nuncio Apostólico Monseñor Luigi Dadaglio tomó la palabra para significar la importancia de la decisión Papal, haciendo un breve recorrido del Obispado y sus prelados.

Finalmente, Monseñor Roa Pérez comenzaría su agraciado discurso, que en el resumen que hacemos se refleja su agrado y disposición de actuar conforme al Evangelio... recordando a Calabozo, su heroísmo, sus Prelados y su feligresía; mostrando sus sentimientos y preocupaciones; su fe mariana, su gratitud...todo es importante, de este modo comienza diciendo: “La Divina Providencia, cuyos designios son inescrutables, nos ha traído como Obispo de esta importantísima ciudad, cuyo nombre se fijó en nuestra mente desde los más tiernos años de la vida. Impresiones de niño que nunca se olvidan...Pero Nos, amadísimos hijos, que venimos llenos de confusión y temor por la tremenda responsabilidad ante Dios, la Iglesia y la Patria, que supone el gobierno de esta importantísima Diócesis...Venimos con la confianza puesta en el Señor, que es nuestra fuerza y en quien todo lo podemos...Él es la luz, la verdad y la vida, Y nos acogemos a la maternal protección de la Virgen Santísima bajo el doble título de la Coromoto, la devoción nacional que aglutina la fe del pueblo venezolano y lo defiende en estos tiempos peligrosos de la doble amenaza del materialismo y la herejía advocación que en nuestra vida ha sido estrella polar y razón de nuestra obras apostólicas; y el de la Chiquinquirá, el nombre y la práctica de la piedad mariana que ilumina, defiende y caracteriza al católico zuliano y lo une como preciosa bandera, con sus hermanos y coterráneos en donde quieran que se hallen...Llegamos con el alma abierta de par en par, movidos con la sinceridad que siempre Nos ha caracterizado, a darle todo nuestro trabajo, nuestro cariño y nuestra preocupación a esta tierra, que será objeto permanente de nuestros desvelos. Venimos a unir nuestro humilde y modesto aporte a vuestro trabajo y lucha por la grandeza del Zulia; y quiero ser zuliano con los zulianos, triunfar con ellos y compartir las inevitables horas amargas que acompañan al hombre, como la sombra sigue al cuerpo, y las tinieblas de la noche a las horas de la claridad meridiana. Venimos del Llano, cuyos habitantes sufren en silencio y con resignación heroica; venimos de la inmensa pampa, generosa, acogedora y hospitalaria como la extensión ilimitada de sus contornos. Hemos amado con cariño fuerte y apretado a los llaneros, como un gran zuliano, predecesor nuestro en el gobierno de la Diócesis, el

gran Felipe Neri Sendrea y un zuliano adoptivo, Monseñor Arturo Celestino Álvarez, de sencillez franciscana, que pasó por esta tierra dejando imperecedera estela de luz y bondad, y cuyo corazón reposa aquí. Ante los restos venerados de esos dos héroes y grandes conductores de almas, que se conservan en la catedral de Calabozo como en precioso relicario Nos hemos postrado reverente a pedirles que nos asistan desde el cielo con su luz e intercesión para que nuestra palabra, nuestras obras y proyectos vayan siempre en beneficio vuestro...Nuestra mirada ansiosa, amadísimos hijos, nuestra esperanza más sentida, se vuelve a los sacerdotes de uno y otro Clero, diocesano y regular, la mano amplia del Obispo, su corazón dilatado, sus inmediatos colaboradores, su corona y alegría, según la expresión Paulina, la fuerza de su obra. El Obispo levanta su mano para bendecirlos paternalmente, extiende sus brazos para cobijarlos con singular afecto, quiere ser su compañero, amigo y compartir con ellos todo el peso del trabajo y del esfuerzo...Frente a la hora difícil que vive el mundo, ante los errores y el odio, las divisiones y los intereses mezquinos y el frío egoísmo que enferma las almas y seca los corazones, avivemos, amadísimos hijos, la caridad que es el más perfecto lazo de unión según la expresión de San Pablo. La caridad en el sentir del mismo Apóstol, pregonero y portavoz del mensaje de Cristo, es paciente, es benigna, no es envidiosa, no es jactanciosa, no se hincha, no es descortés, no es interesada, no se irrita, no piensa mal, no se alegra de la injusticia, se complace con la verdad, todo lo cree, todo lo espera, todo lo tolera. Preciosa flor lozana que crece en el jardín de la Iglesia, perfuma el mundo con su delicada fragancia y hace al hombre semejante a los ángeles, que aman y sirven al Señor, Este es el distintivo del verdadero cristiano según enseña el mismo Jesucristo: *En esto conocerán todos que son mis discípulos, si tenéis caridad unos con otros...*" (Boletín Eclesiástico. Enero, febrero y marzo de 1961).

Y esos anuncios que esboza como parte de su programa de acción los viviría y cumpliría durante todo su ejercicio como *Oveja y Pastor*:



Monseñor Domingo Roa Pérez

Los primeros lapsos del Obispo Roa fueron para recorrer y conocer la Diócesis. Las tierras de misión como el Sur del lago de Maracaibo y el territorio que después formaría la Costa Oriental del mismo lago, recibieron sus desvelos pastorales.

La urgente necesidad de atender al Clero era perentoria, porque una especie de anarquía se había venido formando que socavaba la unidad de la Iglesia en el Zulia y la obediencia a la autoridad de su Obispo.

La promoción de las vocaciones religiosas, la fundación de nuevas Parroquias, construcción de templos, escuelas para los pobres y en general la organización de la estructura diocesana, igualmente recibieron su auxilio.

Al mismo tiempo, atendía la convocatoria que había hecho el Papa para el Concilio Vaticano II.

La certificación de su Cabildo Catedralicio estará conformada por los sacerdotes siguientes: Monseñor Olegario Villalobos (1888-1971), Vicario General; Monseñor José Luis Castellano (1909-1990), Pro Vicario General; Monseñor Mariano Parra León (1911-1989), Provisor y Juez Eclesiástico; Canciller Secretario, Pbro. Delfín Paz; Vice Canciller, Pbro. Luis Guillermo Vílchez (1924-2013) ; Adjunto a la Cancillería, Pbro. Luis Raúl Sandoval; Defensor del Vínculo Matrimonial en el Tribunal Eclesiástico, Monseñor Guillermo González Fuenmayor (1925-1988); Promotor de Justicia en el mismo Tribunal, Pbro. Amado Baptista; Notario del Tribunal, Rvdo. Nicolás Bermúdez; Administrador de los Bienes Eclesiásticos, Pbro. Ángel Ríos Carvajal (1912-1974).

Prontamente, por las intensas actividades que desarrollaba, se pensaba que Monseñor Roa había copado su agenda...no había espacio para más nada, pero nunca fue así. Siempre hubo tiempo cuando lo necesitaba para otras obras pastorales, de la Iglesia, las comunidades, del feligrés o Sacerdote... de la Diócesis en general, como en verdad sucedió a diario y la gente se preguntaba cómo hacía... su fe le dio energía y momentos que sólo Dios conocía. Desde muy joven se había convencido que había que estar ocupado en la cosas del Señor porque esto lo alejaba de las tentaciones del mundo.

En su primera Carta Pastoral, 27 de abril de 1961, trazará un esquema que orientará su peregrinar en su nuevo Episcopado y definirá sus apreciaciones filosóficas: “Hemos llegado a Maracaibo cuando arrecia la lucha ideológica, ya fecunda en persecuciones, cárceles y muerte en otros países, y se asoma a nuestras puertas con ímpetu de alud”.

El Seminario tendrá una especial vigilancia que abarcará el estímulo de las vocaciones sacerdotales y la disponibilidad de los recursos para su funcionamiento. Asimismo, las escuelas católicas que proyecta fundar para la recta educación niños y niñas carentes de recursos y que en verdad llegue a ellos "...el beneficio inestimable de la educación cristiana". Éstas serían conocidas como Escuelas Diocesanas.

También, emprenderá otras obras sociales que podía gestar la Iglesia para socorrer a los más necesitados, pobres, marginados y abandonados a la buena de Dios. Y apoyará al apostolado seglar destinado a divulgar la Doctrina y Moral de la Iglesia Católica. Los medios de comunicación de la Diócesis, igualmente, gozarán de su personal esmero y precisas advertencias.

Su inquietud ante los problemas sociales que encontró en la Diócesis fue permanente y buscando soluciones oportunas y concretas. Los marginados, desamparados, los niños de la calle...siempre estuvieron en su mente y corazón y en sus acciones. Abogó por los desempleados, por su derecho al trabajo y a un salario justo y digno. Fustigó su explotación.

Dificultades palpables, injusticias que denunció públicamente con coraje y aplomo. Teniendo sumo cuidado de que la posición que fijaba como Iglesia, que no puede ser indiferente a estos flagelos, no se confundiera. Pues, no tenía otro fin que el bien común y persiguiendo respuestas y soluciones específicas, sin demagogia. No actuaba como un activista político y de esta forma impedía que los entes políticos se aprovecharan de sus enjuiciamientos en las campañas proselitistas y esta manera de proceder la trasmitía a su Clero como garantía de paz y armonía.

Amó a la Patria con el sentido del Libertador Simón Bolívar, como un Buen Ciudadano.

El 29 de mayo de 1961, cuando se conmemoraban los setenta años de las Encíclicas Rerum novarum del Papa León XIII y los treinta años de la Quadregesimo anno del Papa Pío XI, ambas de un profundo contenido social. Entre otras apreciaciones, expresará: "Venezuela, como muchos países del tiempo de León XIII y de Pío XI y de nuestros días, confronta los graves problemas sociales que una muchedumbre de gentes que viven en condiciones infrahumanas, con hambre y sed, sin techo ni abrigo, desempleados y familias abandonadas, obreros y patronos, ricos y pobres, algunas grandes empresas y trabajadores a su disposición... Es la cuestión de resolver las relaciones entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo, la forma de manejar las finanzas y de distribuir las riquezas...Venezuela atraviesa una dura crisis económica. Y esto a pesar de sus grandes riquezas

provenientes del petróleo, del hierro, del oro y de diversas y variadas fuentes de producción” (Boletín Eclesiástico, Abril-Mayo 1961).

A los pocos meses de haber iniciado sus Visitas Episcopales a las Parroquias de la extensa Diócesis, había asumido un liderazgo importante en la región zuliana que le dio una connotación especial como amigo y guía, *Oveja y Pastor* del Zulia. Será un zuliano tenaz, abanderado de todo lo que beneficiara a la región y crítico a lo que tratara de arruinarla, conservando siempre un proceder digno sin soberbia ni discriminaciones.

Producto del reciente reinicio de la democracia en Venezuela, en enero de 1961 el Congreso de la República había aprobado una nueva Constitución Nacional y con ella vinieron varias leyes que en su contenido ofrecían beneficios y programas para el desarrollo del país. Entre éstas estaba la “Ley de Reforma Agraria”, promulgada ese año y que en el tiempo de su redacción había recibido muchos elogios por su contenido “revolucionario”. Ante las expectativas creadas, Monseñor Roa, como con un sexto sentido, dirá: “La Ley es estupenda y está encaminada a solucionar la cuestión campesina dotando de tierra de cultivo a los que no la tienen, que es la solución presentada por la Iglesia. *El hombre debe tener dominio, no sólo de los frutos de la tierra, sino además de la tierra misma* enseña León XIII. El Estado venezolano compra haciendas, algunas en producción, y realiza lo que se llama asiento de campesinos. Pero, en esta política surge una dificultad que hemos visto anotada en la prensa y la hemos oído de algunas personas: ¿se está concediendo el título de propiedad, de acuerdo con el artículo 75, o el Estado conserva las tierras, dando sólo el usufructo? Entonces, marcharíamos hacia el socialismo agrario, o sea hacia el Estado terrateniente y la fórmula sería: menos ricos y más pobres. Y el campesino se convertiría en un colono del Estado” (Carta Pastoral del 15-5-1961).

Ante una serie de maltratos que se venían practicando contra la raza de los Motilones en la Sierra de Perijá, el 28 de diciembre de 1961, a través de una Carta Pastoral condena estos atropellos, esta injusticia... de terratenientes que apoyados en sicarios proceden de esta brutal manera anticristiana, así entre otros condenatorios y repugnancias, pide castigo, no sólo contra los que ejecutan esta crueldad sino también contra la sociedad y sus instituciones legales que se hacen indiferentes antes estos casos, y recuerda a las autoridades que : “En 1955 el Gobierno nacional señaló una primera línea divisoria, detrás de la cual quedaba la zona reservada a los indios. Pero, so pretexto de que esas tierras eran baldías, el hacha y el tractor fueron

avanzando día tras día a veces lentamente y otras de manera febril y precipitada para ocupar el mayor número de hectáreas cultivables o de pastos para el ganado. Así, no les quedó otro recurso sino escapar dejando los conucos, los bohíos y los ríos de pesca, fuente de su subsistencia, que no fue reemplazada por otra en compensación...Matar un indio, herirle o causarle un daño a su persona, por si o por otro, es un pecado contra el 5o. Mandamiento, tan grave como si se hiciera a una persona civilizada, y le cabe más, por su estado primitivo e indefenso. Por ello la sangre derramada del indio clama al cielo como la del inocente ABEL (Génesis 4,10 y 11)...Y a nombre de indios los indefensos, nuestros compatriotas, elevamos la más ardiente solicitud al Gobierno nacional para que se les dé la protección y amparo que les corresponde...”

Vaticano II

El 11 de octubre de 1962 el Papa Juan XXIII realizó la solemne apertura del Concilio Vaticano II en la Catedral de San Pedro, en Roma. Esta Asamblea Ecuménica tuvo como temas fundamentales: la reforma interior de la vida eclesiástica y la búsqueda de un camino nuevo para tratar de conciliar a los cristianos separados de la unidad católica de la Iglesia.

Monseñor Roa asistió a la instalación y participó en algunas de las reuniones y deliberaciones que se celebraron durante esta Magna Asamblea y sin dudas, la experiencia vivida en esa ocasión actualizaron y robustecieron su entusiasmo apostólico y pastoral, pues, en poco tiempo se vieron los resultados en todo su territorio arquidiocesano. Esto es, no tuvo reparos en discernir el momento que vivía el catolicismo y él que había seguido la tradición de la Iglesia y la doctrina contemporánea, trabajó con toda su alma para la recepción de la renovación conciliar. Recriminó al grupo ortodoxo que se resistía a aceptar los mandatos del Vaticano II y debatió con algunos de ellos, a su manera conciliatoria y de hombre de Iglesia.

Época cuando la Iglesia Católica actualizó su posición universal. Entre otras, se establecieron cambios en la evangelización y en la liturgia; se reorientó la disciplina sacerdotal, se estableció el idioma de cada país como la lengua en la cual se administraran los Sacramentos...

<A este acontecimiento eclesial el Obispo de Maracaibo dedicó una decena de documentos pastorales en los que detalladamente explicaba a los fieles la finalidad de dicha convocatoria, que no era otra que la de “...acrecentar de día en día entre los fieles la vida cristiana, adaptar mejor a las necesidades de nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio, promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de cuantos creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al seno de la Iglesia”

y consideró que “...es quizás el más grande y el más importante que ha tenido la Iglesia desde la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, y el Primer Concilio de Jerusalén, formado por los mismos Apóstoles...”>. (Escritos del Pbro. José Andrés Bravo)>.

El Concilio fue clausurado solemnemente el 8 de diciembre de 1965 por el Papa Paulo VI. Ya que el 3 de junio de 1963 había fallecido el llamado Papa Bueno, Juan XXIII.

La Doctrina Social de la Iglesia la defendió sin dar cuartel y con su manera pensar consideró procedimientos de otras ideologías contrarias al Evangelio que criticó duramente. Comunismo y capitalismo salvaje enfrentó en tal sentido. Y en este afán, vivía exhortando a los que más tenían a buscar un equilibrio que permitiera existir con dignidad a todos. Su insistente advertencia, de que la brecha entre ricos y pobres se hace cada día mayor y la necesidad produce tentaciones que más tarde serán muy lamentables. Porque de acuerdo con la Ley Divina, siguiendo el pregonar de Jesucristo en su invalorable Sermón...Dios creó al mundo para todos, sin parcelas para el disfrute de algunos por el solo hecho de haber nacido en sitios de mejores oportunidades y en hogares de mayores recursos económicas.

Mientras tanto, para 1964 el Obispo de Maracaibo por ese liderazgo con que venía actuando, se había convertido en el primer defensor de la región zuliana. De esta manera, junto a un grupo de empresarios, trabajadores, estudiantes, intelectuales... abanderó las promociones a las actividades culturales, educativas, industriales, comerciales, turísticas y económicas.

En los trances difíciles que sacudieron al Zulia consecuencias, entre otras, del centralismo que generalmente ha tratado de marginar a esta zona; abusos de poder de gobernantes nacionales y locales, y hechos de corrupción que atrasaban obras y programas de interés social, en perjuicio de todos, allí estuvo siempre rastreando rectificaciones y soluciones para ayudar a resolver los problemas sin armar alborotos ni buscar beneficios particulares.

Estas acciones representaron un espaldarazo a la “Organización para el Desarrollo del Zulia” (PROMOZULIA), que se había formado en 1961. De allí, fueron muchas las veces que Monseñor Roa asistió a varias audiencias con organismos del Gobierno nacional, incluyendo la Presidencia de la República, solicitando asistencia para el pueblo como uno de los más altos exponentes de la zulianidad. Los pobres y necesitados encontraron en él su gran defensor y aliado.

La Ley de Patronato Eclesiástico, de la que hicimos referencia, fue derogada

por el Congreso Nacional el 26 de junio de 1964 y se sustituyó por el establecimiento de un “Modus Vivendi”. El 30 del mismo mes y año el Presidente de la República, Raúl Leoni, le puso el “Ejecútese”.

También indicamos que en los últimos tiempos no se habían presentado problemas con la aplicación de la suprimida ordenanza en lo referente a la creación de las Diócesis y los nombramientos de sacerdotes para Obispos y Cabildos Catedralicios como en otras épocas.

Sin embargo, Mons. Roa sabía que la nueva legislación traería una importante tranquilidad en las relaciones de la Iglesia y el Estado venezolano. Pero por otro lado, estaba consciente que solamente con la derogación no se terminaban las amenazas ideológicas y unilaterales de cuadrillas que hacían su trabajo en la región y el país para el control de la Iglesia. Por lo tanto, se necesitaba un esfuerzo mayor de apostolado, sacerdotes y feligresía, católicos militantes...que entendieran el significado de la caridad, que había que compartir y ayudar a los más pobres, desempleados, jóvenes sin estudios, niños en las calles pidiendo limosnas...pobreza que va creando actitudes de desesperación y búsqueda de atajos como alternativa para la solución de sus aprietos. Y esto lo venía exponiendo a través de conversaciones, charlas, escritos y pastorales, desde tiempos atrás; y lo que más le angustiaba era que sus advertencias no eran escuchadas y los males se hacían más notables cada día.

Diócesis de Cabimas

Cabimas (Costa Oriental del Lago de Maracaibo) la región petrolera más importante de Venezuela tenía (todavía los tiene) los contrastes sociales más marcados de la nación: riqueza, pobreza, miseria, promiscuidad, analfabetismo, superstición...Esto lo había comprobado el diligente Obispo a través de sus constantes visitas y reuniones con las diferentes comunidades.

Lo extenso del territorio parroquial exigía una mayor atención y dedicación espiritual permanente, más directa, que se compenetrara con esa problemática...Esto le intranquilizaba, porque además formaba parte de su Episcopado, pero no podía quedarse en la sola preocupación. Entonces comenzó a organizar y promover un nuevo Obispado en aquella zona marginal llena de aprietos sociales y educativos...Había que producir una nueva Diócesis y en eso desplegará toda su tenacidad y sus correspondientes diligencias.

En consecuencia, el 23 de julio de 1965, S. S. Paulo VI “Deseando servir a las familias cristianas que viven en la amplia Diócesis de Maracaibo... que separados de esa Diócesis algunos territorios, se procediera enseguida a una nueva Iglesia que fuera cabeza y fuente de la religión de Cristo... Separamos

un territorio de la Diócesis de Maracaibo que linda con los Distritos civiles: Miranda, Bolívar, Baralt y Sucre, dentro del Estado Zulia. Y constituimos una nueva Diócesis, llamada Diócesis de Cabimas, cuyos límites son: Al Oriente con las Diócesis de Coro y Barquisimeto; al Sur con la Arquidiócesis de Mérida y Diócesis de Trujillo en Venezuela; al Occidente con el Lago de Maracaibo. La sede estará en Cabimas. En cuya ciudad ejercerá el Obispo y tendrá como Catedral el templo dedicado a la Santísima Virgen del Rosario. Mandamos también que la nueva circunscripción sea sufragánea de la Iglesia de Mérida; y sometida al arzobispado de Mérida”.

El nuevo Episcopado era adscrito a la Arquidiócesis de Mérida, porque para ese entonces Maracaibo era también una Diócesis. Pero los aportes de Monseñor Roa no habían concluido, el 26 de julio de 1965 el nuevo Prelado Monseñor Constantino Maradei Donato recibía del obispado maracaibero un buen número de Sacerdotes concedores del medio y Parroquias organizadas con su sistemática y disciplina.

De esta forma, sus esfuerzos se veían compensados: la región petrolera del Zulia tendría su Obispado y podía atender en el campo espiritual, y en un muchas ocasiones en el terrenal, esa cantidad considerables de pueblos donde, como dijimos, ha imperado la marginación, la inequidad y la desidia sin que a nadie pareciera importarle.

En la toma de posesión del primer Obispo de esta Diócesis, 5 de septiembre de 1965, Monseñor Roa Pérez dirá: “A la cálida y bulliciosa Cabimas, por su maduración espiritual y desarrollo prodigioso, le debía llegar este gran día de júbilo. Las lámparas votivas en muda plegaria, que se llaman los clásicos mechurrios, y las millares de torres de acero que cubren la costa y el Lago con sus brazos descarnados en actitud suplicante esperaban el advenimiento de la nueva circunscripción eclesiástica. Era muy difícil realizar desde Maracaibo, dada la extensión y crecimiento de la Diócesis, la obra religiosa en la amplitud y profundidad que esta región exige. Los santos y sabios predecesores en el gobierno eclesiástico y yo, hicimos lo que pudimos, y conscientes de la realidad, lo expresamos a la Santa Sede, y el Vicario de Cristo, el Padre Santo, pastor Supremo de las almas en la tierra, siempre atento a las necesidades espirituales de sus hijos del mundo envero, se dignó crear esta Diócesis llamada a obrar una verdadera transformación en la vida de Cabimas”.

Arquidiócesis de Maracaibo

El 30 de abril de 1966 por la Bula “Regimine suscepto” del Papa Paulo VI, se dictamina: “Erigimos en la República de Venezuela, una nueva Provincia Eclesiástica que estará compuesta por las Diócesis de Maracaibo, Cabimas y

Coro, de las que separamos las dos primeras de la Provincia Eclesiástica de Mérida, en Mérida y la última de la de Caracas. Y de ellas será Metropolitana la de Maracaibo, con los derechos correspondientes y a la que designamos para presidir con toda Nuestra Autoridad, como Arzobispo, al Venerable Hermano Domingo Roa Pérez, hasta ahora Obispo de Maracaibo, con la firme esperanza de que, siendo él el guía, la nueva Provincia florecerá abundantemente. Por lo demás deseamos que lo que mandamos por estas Letras, procure llevarlo a feliz término el Venerable Hermano Luis Dadaglio, o aquel a quien Él delegare, concediéndole las facultades necesarias. Una vez todo cumplido, redáctense los documentos, que en ejemplares auténticos sean enviados cuanto antes a la Sagrada Congregación Consistorial. Queremos que esta Constitución tenga y siga teniendo eficacia ahora y en adelante, de tal manera que todo lo que por ella está determinado sea religiosamente observado por aquellos a quienes corresponde y consiga así su vigor. A lo determinado en esta Constitución no podrán oponerse prescripciones contrarias de ningún género, ya que por ella derogamos todas las demás, Nadie además se atreva a romper o cambiar estos documentos de Nuestra Voluntad; más aún, a los ejemplares de esta Constitución, bien sea en tipos escritos o manuscrito, que lleven el sello de una autoridad constituida en dignidad eclesiástica y firmados al mismo tiempo por algún notario público, debe dársele la misma fe que se le daría a este Decreto si se mostrara”.

En la anterior Diócesis de Maracaibo estaba incluido el Vicariato Apostólico de Machiques (Diócesis en tierras de misión).

Como puede apreciarse en el dictamen anterior también el Santo Padre exaltó a Monseñor Roa Pérez como primer Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Maracaibo.

Los actos de instalación de la Arquidiócesis y de la entronización del primer Arzobispo se realizaron el 30 de julio de 1966 en la Santa Iglesia Catedral de Maracaibo, nuevo Templo Metropolitano. Donde se celebró la solemne Misa Pontifical presidida por el Nuncio Apostólico Monseñor Dadaglio, en compañía de Prelados y Clérigos de la región y del país; con la presencia de autoridades del Ejecutivo nacional y regional; representantes del Congreso Nacional, Poder Judicial, Asamblea Legislativa, Concejo Municipal, Fuerza Armada Nacional y con una asistencia masiva de la grey zuliana.

De acuerdo con el programa litúrgico que se había preparado, tomó la palabra el Nuncio Apostólico y entre otras consideraciones, acotó: “Participar en un acto como el que estamos celebrando es motivo de particular satisfacción para quien está al servicio de la Iglesia de Cristo como Representante del Papa Paulo VI, y que siente hondo afecto por esta tierra

del Zulia...Está al frente de esta nueva Arquidiócesis nuestro queridísimo Monseñor Domingo Roa. Quiero recordarlo aquí, porque es con él con quien habréis de compartir vuestros afanes -con una misma alma y un mismo corazón- y de quien, en forma inmediata, recibiréis especial atención. Nosotros admiramos su diligencia en el celo y fervor de espíritu, su alegría en el trabajo, su perseverancia en el esfuerzo, su pastoral solicitud, clara inteligencia, en estos años de vida dedicados con toda generosidad y cariño al servicio de su grey -hasta ahora Diócesis de Maracaibo”.

Después intervino Monseñor José Rafael Pulido Méndez, Arzobispo Coadjutor de la Arquidiócesis y Provincia Metropolitana de Mérida, de la que había sido sufragánea la Diócesis de Maracaibo hasta ese momento. Con bellas palabras de espiritualidad y especial altura de hermandad, del proceso que concluía con la creación del nuevo Episcopado Metropolitano. De su intervención tomamos las siguientes palabras: “Estaba, empero, reservado al quinto Obispo, Excmo. Señor Dr. Domingo Roa, llegar a la culminación del crecimiento, vale decir, de la creación en Maracaibo de la sede Arzobispal. Sobraban razones para ello, que no es preciso enumerar: el espíritu y la potencia del pueblo zuliano se elogian por si mismos...Excmo. Señor, acepta este mensaje, que es despedida del ayer sufragáneo y más que todo es incorporación sincera a vuestro flanco arzobispal. Preside vuestro solio el sol que ama esta tierra de manera singular y adornan la Provincia dos astros magníficos: Cabimas, emulación constante de torres y palmeras que pregonan la riqueza activa de sus gentes y del suelo...Coro, la primogénita episcopal de Venezuela y la primera en arrojarse con el tricolor de la bandera -suerte de sagrario patrio y celestial...”.

Para concluir el acto, habló Monseñor Domingo Roa Pérez, con su serenidad característica y aunque no se pudiera negar cualquier emoción que sintiera en aquel momento, nadie observó alguna variación en su proceder, nada lo perturbaba...Lo que reflejaba era una paz interior que animaba su alma de *Oveja y Pastor*. Entonces para rememorar otros tiempos, hizo un trazo en la historia del cristianismo en el Zulia y evocó lo que podía ser su inicio, la trayectoria de sus propulsores y, con extensa amplitud, del lugar donde en ese momento se reunían y también de su vocación mariana... dijo: “Se acaba de realizar una ceremonia en si bastante sencilla, pero de una singular significación y trascendencia...Desde acá (la Catedral) se ha ido extendiendo la vida cristiana, como los renuevos de olivo del tronco vigoroso, multiplicándose en Iglesia y Parroquias. Testigo de grandes acontecimientos como de los simples detalles de que se teje la vida diaria del hombre, este templo sagrado ha visto pasar muchas generaciones iluminadas por la luz diáfana de la fe. El llanto del niño inocente como los lamentos del pecador

arrepentido, las plegarias de los cristianos fieles y la oración oficial de la Iglesia, rezada por el ministro sagrado han formado acá una imponente armonía, que resume todo el misterio que se realiza en el mundo de las almas y del cual las acciones exteriores son pálido reflejo. Padres e hijos, campesinos, obreros e intelectuales, políticos y escritores han aprendido la fraternidad y recibiendo enseñanzas y consejos asimilados, los tradujeron en lo más noble, delicado y digno que ha enaltecido el espíritu zuliano. Este edificio sacrosanto, quizás el más antiguo y transformado en Maracaibo, desde su forma primitiva hasta la solidez de nuestros días, cobija a tantas generaciones de zulianos; en sus libros parroquiales están registrados muchos nombres y entre ellos se incluyen los de los próceres: General Rafael Urdaneta y don Rafael María Baralt, cuyas actas de bautismo están, como es sabido, incrustadas en los muros centenarios y la sombra se proyecta sobre las cenizas de los que precedieron en la existencia y la fe, y ahora duermen en el sueño de la esperanza...Aquí se llora y aquí se canta, se aprende el bien y se olvida el mal, se conjuga la grandeza con la pequeñez, se trabaja y se descansa y se encuentra la razón de ser de la luz y de las sombras y todo cuanto nos rodea...Este templo con la simetría de su construcción, la diversidad de sus partes y la unidad del conjunto una vez más en la tarde de hoy nos invita a la comprensión y a la mutua ayuda para que autoridades, profesionales, comerciantes y empresarios, obreros y estudiantes, ministros del Santuario, familias e instituciones, nos unamos en la labor para edificar la ciudad eterna, que se alcanza con la santidad, y la terrena imagen de aquella, haciéndola menos dura y más apta para la habitación del hombre. Es empresa gigantesca, que requiere el esfuerzo de todos. La Iglesia ha trabajado y sigue su labor en donde quiera haga falta, e incita a sus hijos a cumplir con finalidad los deberes temporales...Santísima Virgen de Chiquinquirá, Reina y Señora, poderoso vínculo de cohesión de la familia zuliana, no sólo en el orden espiritual sino también en el temporal, extiende tu mano sobre este suelo defendiéndolo de los peligros que hoy amenazan a la Iglesia. Concédeme la serenidad y el equilibrio con que gobernó el Excmo. Sr. Marvez; un corazón ardiente como el de Monseñor Álvarez, dos veces mi antecesor, para amar con delirio en Cristo y por Cristo esta tierra, haciéndome cada día más todo a todos para hacerle bien a todos; el celo de Monseñor Godoy por la casa de Dios, la formación cristiana de la juventud y la preparación del Clero” (Boletín Eclesiástico. Julio-Agosto de 1966).

Se había creado una nueva Provincia Eclesiástica, que de acuerdo al Derecho Canónico, es una extensión territorial en la que se ubican una o más Diócesis que son sufragáneas a un Arzobispado, sin que esto represente una

subordinación. Sólo la Santa Sede es la institución a la cual están sometidas todas las circunscripciones eclesiásticas del universo católico y de cualquier jerarquía. No obstante, el Arzobispo es una instancia superior a un Obispo y éste debe acudir aquél para eventuales consultas y consejos, especialmente en asuntos de Derecho Canónico que ameriten el dictamen de un Tribunal Superior Eclesiástico. Esto último es una de las razones principales de la existencia de las Provincias Eclesiásticas.

El nuevo Escudo Episcopal de Monseñor Roa, que expresaba como el sendero de su vida, estaba compuesto así: un campo dividido en dos cuarteles verticales; el de la izquierda del observador presenta tres rosas, interpretación de los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos. El cuartel de la derecha del observador presenta una palmera que representa la tierra llanera que conforma la territorialidad del estado Guárico, su primer Obispado. La parte superior está coronada con una Mitra y un Báculo, que indican discreción y poder para conducir la Iglesia rectamente y con firmeza. Entre la mitra y el báculo, sobresaliendo, surge la Cruz para recordar que el Prelado es representación de la Iglesia de Cristo. Una cinta circundante donde está escrito “Dominicus Roa Perez Dei et Apostolicae Sedis gratia Archiepiscopus Maracaibo”, esto es “Domingo Roa Pérez por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Maracaibo”.



Su constante peregrinar para combatir las injusticias, ayudar a tantos hermanos en la problemática social, educativa, ideológica... a través de escritos, Carta Pastorales, locuciones...y sobre todo en las homilias, continuará con mayor profundidad hasta el último de sus días.

Monseñor Mariano Parra León (1911-1989), que para 1966 era el Vicario General de la Arquidiócesis, un año más tarde fue consagrado Obispo de Cumaná. En 1967 el nuevo Vicario General sería el Pbro. Medardo Luzardo

Romero, quien estuvo en el cargo hasta 1972 cuando se efectuó su Consagración Episcopal como Prelado de la Diócesis de San Carlos de Cojedes y más tarde, Arzobispo de Ciudad Bolívar. Los dos casos promovidos por el Arzobispo de Maracaibo.

Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Mérida

Por los serios quebrantos de salud, una trombosis coronaria, de Monseñor José Rafael Pulido Méndez, Arzobispo de Mérida, en abril de 1968 fue designado Monseñor Roa, conservando su autoridad en la Arquidiócesis de Maracaibo, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Mérida hasta octubre de 1969 cuando fue consagrado Monseñor Ángel Pérez Cisneros (1911-1987) Arzobispo Coadjutor del referido Episcopado.

Es de observar que el Papa Paulo VI mantuvo en su cargo a Monseñor Pulido Méndez como Arzobispo Metropolitano de Mérida, hasta la hora de su muerte.

También en 1968, con estímulo del Arzobispo, el religioso agustino recoleto Fernando Campo del Pozo publicó *Historia documentada de los agustinos en Venezuela durante la época colonial*, de importancia capital para los estudios históricos religiosos de la región y del país.

Conforme con lo dispuesto en el Concilio Vaticano II se desarrollaron una serie de actividades complementarias para dar cumplimiento a lo que en el mismo se había aprobado. Por esta razón, en septiembre de 1974 se efectuó en Roma el III Sínodo de Obispos sobre la Justicia en el mundo. De allí, la Conferencia Episcopal Venezolana seleccionó a Monseñor Roa para participar en él. También, en agosto de 1968 se realizó en Medellín, Colombia, la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, donde Monseñor Roa estará entre los participantes con actitud renovadora, porque había entendido la necesidad de una Iglesia solidaria no sólo en las palabras sino también en la acción. E igualmente, asistirá a las Conferencias Generales de Puebla, México (1979) y Santo Domingo, República Dominicana (1992).

Este camino reformador del mencionado Concilio fue admitido por el Arzobispo de Maracaibo con grande amplitud, manteniendo su posición firme ante corrientes que dentro de la misma Iglesia, en esa época, eran denominadas revolucionarias. De tal manera, defendía que la posición cristiana no podía tener etiquetas, porque es “amor al prójimo, solícito apoyo a los pobres...”. Así, lo entendió siempre “la Iglesia somos todos” .

El Padre Andrés Bravo en uno de sus Escritos señala: “Quienes tuvimos la gracia de conocer a Monseñor Roa Pérez, podemos dar testimonio de un pastor según el corazón de Dios. No profesaba otra doctrina que la de la Iglesia, siguiendo con fidelidad el magisterio que no sólo enseñó con insistencia, sino que defendió como quien se enfrenta al mismísimo lobo que pretende confundir y dispersar al rebaño a él encomendado”.

Próximo a la finalización del año 1969, Maracaibo fue sede del Primer Congreso Venezolano de Historia Eclesiástica, entre el 5 y el 8 de noviembre, donde concurrieron representantes de todo el Episcopado Venezolano, la Academia Nacional de Historia, la Universidad del Zulia, el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello, el Centro Histórico del Zulia, la Corporación del Cuatricentenario de Maracaibo y algunos miembros adherentes. El tema central versó sobre las fuentes bibliográficas y archivísticas de la historia de la Iglesia en Venezuela y fue presidido por el doctor Carlos Felice Cardot miembro de la Academia Nacional de Historia. Vicepresidente, Monseñor Domingo Roa Pérez; el R. P. José del Rey Fajardo, secretario y el Br. Julio Portillo Fuenmayor, subsecretario.

El acto de apertura estuvo a cargo del Arzobispo de Maracaibo, quien entre otras apreciaciones, señaló: “En esta noche solemne, en que nos honra la presencia de tantos varones peritos en la lectura e interpretación de los acontecimientos del pasado, junto con ellos nosotros también alabamos, Oh! Señor, al hombre humilde del pueblo, a los padres de familia, primeros maestros del bien y la verdad, a todos los ejecutores de la pequeña historia personal, familiar o vecinal, que en el correr de la monotonía diaria, fueron gota de agua en este mar maravilloso de nuestra historia, grano de arena en este ya gigantesco edificio de la vida venezolana”. Finalmente, se publicaron las Memorias del referido Congreso.

Su vida transcurrió en un trabajo permanente, sin días feriados ni de asueto. Su residencia y casa de operaciones fue un modesto edificio, que por tradiciones religiosas es denominado Palacio Episcopal. Su cuarto de habitación, más sencillo no podía ser, con una cama individual donde apenas cabía. Y como huésped, por poco tiempo, tuvo a don Quiterio, su padre, amigo, consejero, confidente...un hombre de quilates, puro, sin maldad en su mente y proceder, que permite decir “...de tal palo tal astilla”...hasta el 16 de julio de 1971 lo acompaño, fecha de su muerte.

En dicho edificio, todavía se puede ver la sobriedad de la habitación donde pernoctó el Papa Juan Pablo II en su estadía en Maracaibo.

Allí se laboraba y oraba, pues estaban las oficinas de sus más cercanos colaboradores y existe una pequeña capilla que Monseñor Roa visitaba más de una vez al día para sus rezos y meditaciones,,y también para dar gracias.

El 31 de diciembre de 1971 envió un agraciado mensaje de año nuevo teniendo como base de su reflexión el documento, firmado por Pablo VI, del Sínodo sobre el tema “La Justicia en el Mundo”, donde destaca la responsabilidad de la Iglesia en la defensa del pobre y vulnerables, la dignidad humana y la denuncia contra toda injusticia: “Invito a todos los que dirigen la opinión pública a que luchen por el fomento de la paz y la concordia, condición indispensable para el progreso y desarrollo social de los pueblos” (Boletín Eclesiástico, Maracaibo, Noviembre-Diciembre 1971).

En 1972 nombró de Vicario General al Pbro. José Joaquín Troconis Montiel hasta 1977 cuando el Papa Paulo VI lo designó Obispo titular de “Castellum Minus” y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Valencia.

Con respecto a la Catequesis, Monseñor Roa Pérez escribe constantemente circulares y pastorales a todos los niveles, desde los niños hasta los mayores. Catequesis: escolar, sacramental, parroquial, social y ciudadana, profesional y obrera. En el Boletín Eclesiástico, correspondiente a marzo-abril de 1980, encontramos estas opiniones: “...la Catequesis es una forma eminente del apostolado...Urge una catequesis sistemática y progresiva para combatir lo que Pablo VI llamó en Bogotá el analfabetismo religioso, el peor de los enemigos de la fe cristiana... La Iglesia, la gran aliada y bienhechora de los pobres, a pesar de todo lo que se diga contra ella y hasta por sus propios hijos, al catequizar tampoco ha olvidado las necesidades materiales de los hombres, sin acepción de personas. Pero jamás puede olvidar que la misión específica de la Catequesis es la educación de la fe”. Y al final concluye, “...incomparable servicio que presta el aspecto religioso al mundo obrero y campesino que, sin los auxilios de la fe, vivirá hundido en un materialismo que lo embrutece y lo degrada, como le dijera al episcopado mexicano en un maravilloso documento el gran Papa de la cuestión social, Pío XI”.

Previos estudios de actualización y mejoramiento en sus funciones y confiando en la Divina Providencia a la que permanentemente invocaba, nuestro Arzobispo se aventura a crear una experiencia renovadora de un Centro Vocacional con un nuevo estilo de formación sacerdotal, respondiendo al espíritu conciliar. De tal manera, que en 1970 principió un nuevo intento en la formación de jóvenes a nivel del Seminario Menor. Y en 1975 inició, por primera vez en la historia de la Diócesis, el Seminario

Mayor con primer año de Filosofía.

A partir de entonces, los seminaristas de la Arquidiócesis de Maracaibo no tendrían que ir a Caracas, San Cristóbal, o a otros lugares donde funcionara un Seminario Mayor para la conclusión de sus estudios.

Actualmente, el Seminario cuenta con 40 seminaristas mayores y 16 seminaristas menores.

En 1977 designó al Pbro. Roberto Lückert León como Vicario General hasta 1985, cuando fue Consagrado Obispo de la Diócesis de Cabimas y posteriormente, trasladado a la Diócesis de Coro, que más tarde fue elevada a Arquidiócesis y designado su primer Arzobispo.

Presidió la Conferencia Episcopal Venezolana desde 1978 a 1984, donde mantuvo una posición crítica a comportamientos contrarios a la ética de algunos jerarcas de la política venezolana y que dieron testimonio de su apego y defensa de la Doctrina de la Iglesia Católica.

Su conducta fue ejemplarizante por su fe e integridad. Y aunque su opinión siempre fue de trascendencia, lamentablemente para males del país, ni el Gobierno ni la oposición tomaban las acciones correctivas debidas, a pesar de decir estar de acuerdo con él.

Crimen de Monseñor Romero

Concerniente al asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Arzobispo Metropolitano de El Salvador el 24 de marzo de 1980. Monseñor Roa, después del Funeral que se celebrara a la memoria de su antiguo amigo Sacerdote, a quien cariñosamente llamaba “Romerito”, en la Catedral de Maracaibo pronunció unas palabras sobre este abominable hecho dignas de leer, porque muestra su fe en el Evangelio y la valentía de defenderlo en cualquier terreno (Boletín eclesiástico marzo-abril 1980) y de las cuales tomamos los párrafos siguientes: “Frente a la situación que vive el mundo en general y su país en concreto, Monseñor Romero optó sin vacilación por la causa de los más pobres y necesitados, por los oprimidos y silenciosos, por los que no tienen ni voz ni voto...Fue categórico en la denuncia de los vicios sociales, del poder y de la riqueza ante la compra-venta de conciencias, la exigencia de prestaciones sexuales a cambio del trabajo, el fomento de moteles, hospedajes y de todas las clases de burdeles disfrazados en que los ricos y gobernantes tenían puestas la mano directa o indirectamente en busca de jugosas y fáciles entradas, como la oposición a la acumulación de riquezas en unos pocos ante la miseria de la mayoría...Su firmeza en la verdad le creó enemistades entre los izquierdistas marxistas, que lo alababan y lo tomaban

como un símbolo cuando les convenía, en la última entrevista que tuve con él me dijo que ya lo empezaban a llamar traidor porque simplemente no aprobaba las violencias. Esta apreciación me la dio por cierto frente a la Iglesia donde fue asesinado. Como su divino Maestro, en la hora suprema de las grandes definiciones, ni propios ni los extraños entendieron su posición de bien, de amor, paz y justicia...Amigos, no podemos olvidar que sobre toda propiedad privada pesa una hipoteca social, lo ha dicho Juan Pablo II en México. Y también en Venezuela la creciente riqueza de unos pocos sigue paralela a una creciente miseria de las masas, entre las cuales cunde la injusticia en forma de machismo, alcoholismo e irresponsabilidad familiar, la explotación de unos por otros, las rivalidades vecinales, etc., como lo denunciara Monseñor Romero, lo cual no pocas veces hace negativa la acción de elevación social entre ellos...Paz para el alma del Excmo. Señor Oscar Arnulfo Romero Galdamez y que el Dios de toda misericordia libre a El Salvador del monstruo del odio y la guerra y a toda la América Latina que nació y ha vivido a la sombra de la cruz, y que todos nuestros pueblos hallen caminos nuevos de una auténtica y profunda renovación social mediante una fe sentida y practicada con lealtad e integridad. Amen” .

Estas osadas y justas apreciaciones de Monseñor Roa son parte de los grandes valores de Monseñor Romero, que en la actualidad lo han calificado para su Canonización. Pero, en aquellos momentos se cuestionaban sus acciones y se trataba de justificar su eliminación.

Honran las memorias de los dos Prelados las palabras del Papa Francisco: *Una vez muerto fue difamado, calumniado, ensuciado...su martirio se continuó incluso por hermanos suyos en el sacerdocio y en el episcopado...*

Y el 6 de agosto de 1981, con misma solidaridad, a través de “Carta Circular implorando la ayuda del Señor para el pueblo de El Salvador” se hizo eco de la comunicación que “La directiva del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano), que agrupa en forma de Confederación a los Arzobispos y Obispos de América Latina, se ha dirigido a los Presidentes de las Conferencias Episcopales del Continente con el propósito de pedir oraciones por la hermana república de El Salvador. Y ha fijado como fecha especial el día 16 del presente mes de agosto”. (Boletín Eclesiástico. Julio-Agosto 1981).

Con motivo de sus Bodas de Plata Episcopal, el 18 de octubre de 1982 el Papa Juan Pablo II le remitió una sentida misiva que comienza diciéndole: “Habiéndonos informado que estáis celebrando el aniversario de tus veinticinco años de Episcopado, te enviamos estas Letras Nuestras,

Venerable Hermano, felicitándote por tan felicísimo acontecimiento y formulando los mejores votos, expresión de un deber y de cariño, con lo que Nos te reconocemos como un Sacerdote y un Obispo benemérito de la Iglesia digno y de justa alabanza”. *Oveja y Pastor*.

Por este grato aniversario, muchos actos se realizaron bajo la coordinación de diversos sectores de la vida regional, públicos y privados. La actividad central, 25 de noviembre de ese año, fue en el Polideportivo de los Niños Cantores del Zulia, donde se celebró la Liturgia de la Eucaristía a la que asistieron el Nuncio Apostólico Monseñor Luciano Storero, los Obispos de Venezuela, sacerdotes, comunidades religiosas y numerosos feligreses. El encargado de pronunciar las palabras del acto, fue Monseñor Alejandro Fernández-Feo. El mismo día, el Presidente de la República Luis Herrera Campins le confirió la Orden del Libertador.

Monseñor Mariano Parra León, Obispo de Cumaná, el 20 de noviembre de ese agraciado año, al juzgar su obra y como una especie de ofrenda, entre otros juicios, dirá: “Así ha venido dirigiendo y guiando a la Arquidiócesis de Maracaibo. Celoso de su dignidad; pero, más celoso de su compromiso como Pastor de la grey Zuliana. Yo lo admiro por la firmeza de sus principios. Casi diría que es terco con lo que sostiene y nadie ni nada lo hace ir hacia atrás. Los hombres de su talla no siempre conquistan admiradores, porque, lamentablemente, hoy se admiran, por lo menos por fuera y desde afuera, los hombres veletas, indecisos, acomodaticios a las circunstancias. Sin embargo, no son pocos los que veneran a Monseñor Roa, justamente por lo que vale esta virtud que he querido destacarle. Se la reconocen y lo aprecian de verdad. Justamente, Monseñor Roa Pérez se distingue por esa rectitud por la cual pone todo su entusiasmo y toda su pasión en orden a la educación y formación de los niños y de la juventud de su Arquidiócesis, por la cual dedica esfuerzos, sacrificios, insomnios, dificultades y hasta negaciones. Monseñor Roa Pérez es un hombre que mira siempre hacia delante y se angustia profundamente ante la negación de la personalidad que caracteriza hoy a la Educación venezolana. Por eso se revela ante la irresponsabilidad de los maestros, de los forjadores de las futuras generaciones, cuando comprueba que no cumplen con el deber, sino que son unos simples cobra-sueldos que chupan al estado la sangre que ellos deberían derramar para formar nuevas generaciones. Y por eso, Monseñor Roa Pérez ha fundado y sostiene, con mil esfuerzos y sacrificios, los pocos institutos de educación en los barrios de Maracaibo. A Monseñor Roa Pérez le duele la situación del pueblo y por eso, se subleva ante la inhumanidad de los médicos que han

convertido su noble y humanitaria profesión en una fórmula comercial y las clínicas en poco menos que en oficinas bancarias; y se indigna ante la comercialización que hacen los abogados en sus bufetes al destrozar la justicia y transformarla en bolsa de comercio; y se resiste ante la dureza del corazón de los ricos que amontonan dinero sobre dinero y jamás sienten ablandárseles el corazón ante tanta injusticia y abandono social como reina en el ambiente zuliano, mientras avientan millones en lujosísimas quintas y en la celebración de bodas fastuosas, que hieren el corazón de los que nada tienen y hasta padecen hambre. El Zulia, agradecido, recordará siempre la labor moralizadora y humanizante de este insigne Pastor y mantendrá vivo el recuerdo del hombre que, desde su sitial Arzobispal, fustigó a los inmorales, señaló caminos a los gobernantes politizados y ladrones, censuró a los políticos corrompidos, criticó a los comerciantes de la salud y del bienestar del pueblo zuliano y se preocupó constante y sacrificadamente por el bienestar de las zonas depauperadas de su Arquidiócesis” (Escritos Pastorales, Pbro. Eduardo Ortigoza).

El 18 de mayo de 1983, en el inicio de una campaña vocacional en la Arquidiócesis, Monseñor Roa expresó: “Tendríamos que preguntarnos, obispos, sacerdotes, religiosas, apóstoles seculares y comunidad cristiana, si hemos hecho lo que está de nuestra parte para promover las vocaciones, llevándoles un mensaje de bondad con nuestra vida a la sociedad, y si en realidad ha habido una seria preocupación por descubrir y ayudar a los jóvenes a quienes el Señor dotó de cualidades para el sacerdocio...la Iglesia es esencialmente educadora” (Boletín Eclesiástico, Maracaibo, Enero-Febrero 1984).

En octubre de 1983 el Seminario Mayor Arquidiocesano *Santo Tomás de Aquino* por disposición arzobispal fue trasladado temporalmente a la granja-escuela “Ciudad Cantores” en la vía hacia San Rafael de El Moján y se nombró Rector al Pbro. Eduardo Ortigoza; Vicerrector, Pbro. José Andrés Bravo y como Director Espiritual al R. P. Emilio Melchor Villanueva, del Templo San Vicente de Paúl.

En su gestión de presidir la Conferencia Episcopal hasta 1984, también participó y presidió diversas Comisiones Nacionales del Episcopado, entre otras Catequesis, Apostolado Secular, Medios de Comunicación Social, Seminarios. Asimismo, tuvo la responsabilidad de encabezar los preliminares estudios con motivo de la visita Pastoral de Su Santidad Juan Pablo II al país, que incluyó la presencia del Santo Padre en la capital zuliana.

Corporación Niños Cantores

Bajo su Obispado se creó el Complejo Cultural “Instituto Niños Cantores del Zulia” y apoyado en esa institución, se construyeron varias obras importantes para la región bajo la dirección del Pbro. Gustavo Ocando Yamarte y que dieron origen a la Corporación Niños Cantores del Zulia. Años más tarde, el Padre Ocando fue elevado a la Dignidad de Monseñor.

En su *Historia del Zulia* Monseñor Ocando, principal promotor de este plan y quien en los momentos más arduos recibió el estímulo y aval de Monseñor Roa como garantía de su continuidad, señala: “El 18 de noviembre de 1975, en el despacho del Arzobispo de Maracaibo, Monseñor Domingo Roa Pérez, se firmó el acta constitutiva del Instituto Niños Cantores del Zulia. Se trataba de un proyecto consistente en experimentar un tipo de sistema educativo de formación integral que necesariamente debía desembocar en un hombre nuevo (...) Niños Cantores del Zulia es una institución que comienza desde preescolar y llega hasta la universidad inclusive”.

Para 1990 la Corporación Niños Cantores estaba conformada por: Instituto Educativo NC (desde preescolar hasta el último año de educación media), Universidad Católica “Cecilio Acosta”, Biblioteca “Andrés Bello”, Complejo Deportivo, Teatro, Coral, Escuela de danzas, NC estéreo (emisora radial), Niños Cantores Televisión (NCTV) que incluía NC-Lara y NC-Carabobo; Biblioteca V Centenario, Museo Arquidiocesano “Rafael Lasso de la Vega”, Templo Bautismal “Rafael Urdaneta”-Panteón del Zulia. También, el Complejo Ciudad de Dios que está compuesto por: el Templo de San Tarsicio, que consta de Aula Magna, Capilla del Santísimo, Áreas de la comunidad, Cripta y Schola Gregoriana; el Museo de la Creación y la Plaza V Centenario.

Medios de Comunicación

Por su experiencia en el breve y álgido tiempo que estuvo al frente del Diario Católico de la Diócesis de San Cristóbal, la prensa, escrita y hablada, tuvo peculiar categoría en su práctica Pastoral. De esta manera, estimará el alcance de los medios de comunicación que va a conseguir en la Diócesis de Maracaibo y desde su arribo va a apoyarlos e incrementarlos para su buen uso y evangelización.

En varias ocasiones emitió escritos (circulares) sobre los medios periodísticos, de algunos de ellos tomamos los párrafos siguientes.

El 27 de enero de 1963, Monseñor Roa, en su apreciación acerca del alcance de los medios de comunicación, indicaba: “El Episcopado Venezolano ha destinado el último domingo de enero de cada año para recordar a los fieles

sus deberes en relación con la buena prensa, y despertar en ellos el espíritu de colaboración y ayuda en beneficio de este poderoso instrumento de difusión del pensamiento católico. Todos sabemos la influencia extraordinaria que ejerce el periódico en la opinión pública. No hay sector ni sitio a donde llegue con su mensaje de cada día en artículos, noticias, grabados y apreciaciones. Y en la Iglesia Católica, que es una institución eminentemente educadora, la prensa es un valioso medio para dar a conocer su doctrina de justicia, paz y amor y suscitar en el mundo el aprecio y estimación que le corresponde. De ahí el esfuerzo gigantesco que realiza para crear periódicos y publicaciones católicas, no obstante las dificultades de todo género con las cuales tropieza en su cometido. La prensa católica por su misma condición se encuentra con grandes dificultades, y no raras veces incomprendimientos, que se traducen en falta de colaboración, cuando no en franca y decidida oposición”. Y, con la misma inquietud, el 7 de junio 1970 exponía, “Por todos es conocida la creciente influencia, a medida, que se desarrolla y perfecciona la técnica, que van adquiriendo la prensa, la radio, el cine y la televisión. Su mensaje, cada día más vibrante y al alcance de todos, llega a los diversos sectores de la comunidad sin excluir a los mismos desposeídos de las cosas más necesarias de la vida. La Iglesia en el Concilio Vaticano II, inspirada y bajo la luz del Espíritu Santo, ha dado a estos instrumentos de difusión el novedoso y apropiado título de Medios de Comunicación Social por el papel de relación que establecen en la sociedad...Habida cuenta de la imperiosa necesidad de orientar en estos tiempos, en que arrecia la más impresionante lucha ideológica entre la opresión y la libertad, la esclavitud y la dignidad humana, la espiritualidad y el materialismo, urge vigorizar la prensa católica, ya que la lucha es de ideas, que se combaten con las ideas. Solamente la prensa católica mantiene una línea de conducta inalterable y consecuente con sus principios, que no permite atacar un día al enemigo y pactar con él al siguiente, lo que produciría desorientación en los lectores”

Por éstas y otras consideraciones, entendió la necesidad de respaldar en cualquier circunstancia a los medios de difusión y comunicación de la Arquidiócesis como instrumentos modernos para la evangelización.

De este modo, para esa época contaría con: *Niños Cantores Televisión* (NCTV), *La Columna*, *La Voz de la Fe*, *NC-stereo* y *Radio Selecta* de Fe y Alegría. Y él fue el primero en conservar una norma apegada a los principios de la Iglesia Católica, que se sentía en sus programas como *La Voz del Pastor*, donde enseñaba e informaba al pueblo de su labor pastoral. Y en Niños Cantores Televisión transmitió todos los domingos el espacio llamado *Cátedra*, de orientación y formación de los fieles. Además de los oficios religiosos que realizaban en temporadas especiales presididos por él y que

eran transmitidos por esos medios (Semana Santa, Pentecostés, día de la Chinita...).

Escuelas Arquidiocesanas

Estas escuela son institutos en clave de Pastoral. Entendida, ésta no sólo como anuncio y proclamación del Evangelio o como estructura de aprendizaje de conocimientos y verdades de la fe, sino como elementos, valores y actitudes que integran la maduración de la persona humana.

En su extenso período de *Oveja y Pastor* diocesano y arquidiocesano, de 31 años de duración (1961-1992), sus aportes más significativos -además de la Corporación Niños Cantores- podrían sintetizarse en las siguientes acciones: creación, en zonas marginales, de diecinueve institutos educativos (preescolares, escuelas y liceos), de los cuales el primero fue la Escuela Arquidiocesana “Madre Laura” en el barrio El Callao (1969) y el último fue el Preescolar “María Auxiliadora” en el barrio Horizonte (1990). Por este hecho fue necesario aumentar en la Arquidiócesis las congregaciones religiosas que atendieran las obras educativas, sociales, indígenas y de los sectores más necesitados y vulnerables. Asimismo, para 1991, existían 8 escuelas de Fe y Alegría con 9.000 alumnos y 26 colegios privados católicos con 17.000 estudiantes y un personal docente para su atención de 21 religiosos, 15 hermanos y 111 religiosas. Se construyeron dos dispensarios, tres asilos de ancianos y se amplió el Hogar Clínica San Rafael.

En la actualidad esta experiencia docente consta de 39 colegios con una población estudiantil de 28.000 niños y niñas. Más un Liceo (Monseñor “Juan Hilario Bosset”) con 1600 estudiantes desde primer a quinto año de Bachillerato.



Monseñor Roa con los niños

Para el preocupado Arzobispo, la realización de las actividades que se cumplían en las escuelas no concluía con la sola creación y puesta en marcha

de estas instituciones, sino que permanentemente estaba pendiente de su funcionamiento. Buscando recursos por todas partes que garantizaran el pago de los maestros para que no se interrumpiera la enseñanza, digna y oportuna, que conforme con programas de estudios actualizados y de primera categoría se impartían. Y además, su constante asesoramiento espiritual, atento de la situación económica de los estudiantes y sus hogares, para que la necesidad no causara ausentismos. Así procedía, de tal manera que este aprendizaje no quedaba sólo en las aulas sino que llegaba hasta los padres y representantes, llevando palabras del Evangelio como formación principal de los seres humanos y donde dejó huellas imborrables de su Santidad, que aún se comentan en estos humildes rincones. Y de los favores alcanzados que socorrieron a los tantos que invocaron e invocan su nombre para recibir el beneficio de Dios.

Organización territorial de la Arquidiócesis

La labor que había cumplido para finales de la década de los años setenta del siglo pasado, pareciera haberle impuesto una nueva actitud, mas no un cambio en su proceder. La cantidad de mensajes escritos disminuye para poderse ocupar directamente de lo que a través de lo programado se había realizado. Así, empieza a evaluar todos los aspectos de su Arquidiócesis, como si estuviera recogiendo lo cosechado para el mejoramiento de la Iglesia. En este sentido, la estructuración y actualización de la misma (Iglesia) tendrá especial atención, como una necesidad de la realidad de la región. De tal manera que pudiera darse una mayor orientación a la feligresía y a todas las personas en general, que por el facilismo, la corrupción y el materialismo, se alejaban cada vez más de la vida que pregonaba la Buena Nueva.

En este empeño se incrementarán y mejorarán las Escuelas Arquidiocesanas. Las Parroquias, el Seminario, las Cofradías, los dispensarios, Niños Cantores, los medios de comunicación...estarán presentes en su agenda diaria. Esto es, se va a compenetrar con toda la estructura de la Iglesia y más allá, buscando respuestas para que el trabajo diario honrara a todos y se cumpliera a cabalidad.

La Arquidiócesis, conforme con lo que venía evidenciando, para su mejor funcionamiento se había dividido en siete Zonas Pastorales con 55 Parroquias, de las cuales 40 pertenecen a zonas urbanas y 15 en áreas rurales. Éstas estaban atendidas por 35 sacerdotes diocesanos y 40 religiosos, lo que permitió la ampliación de los movimientos de apostolado seglar que actuaban como apoyo a todas las actividades de la Iglesia en las zonas conformadas.

El Papa en el Zulia

La venida del Santo Padre a Maracaibo no fue una decisión de última hora ni tampoco casual. La proximidad a los 500 años de evangelización en América abría la posibilidad real de que el Papa Juan Pablo II saludara al Zulia personalmente. Por esta razón, desde mucho antes se venían haciendo los arreglos de todo tipo (fecha, agendas, estadía, seguridad...), que Monseñor Roa inspeccionaría constantemente hasta la llegada de la esperada fecha. En este ínterin, deberá de ir al Vaticano para los detalles del viaje.

Al respecto Monseñor Roa, siempre apegado al Evangelio, a la paz, a su fe..., dirá: “El Papa viene en visita pastoral, no como turista y viene a recordarnos y recalcar personalmente las grandes orientaciones de la Iglesia Católica, en un tiempo de conmociones en el mundo y de grandes peligros para la convivencia humana de las naciones, constantemente amenazadas de conflictos armados con precedentes en la historia de los pueblos...A este personaje singular, cuya dignidad supera a las más grandes de la tierra, le tendremos entre nosotros. Jamás Maracaibo ha vivido un acontecimiento semejante, y sólo Dios sabe cuándo se repita. Tantas veces he dicho que el Papa viene como misionero y a rezar en nuestra *tierra del sol amada* en nuestra propia lengua y a la Patrona del Zulia Nuestra Señora de Chiquinquirá. Jamás el Zulia ha vibrado de manera tan unísona, sin diferencias de ninguna clase como en esta oportunidad, aclamando las mismas grandes verdades y experimentando los más vibrantes sentimientos” (*Domingo Roa Pérez, Pastor y Apóstol*. A. Gómez Espinoza).

El Papa llegó a Maracaibo el 27 de enero de 1985, eran como las cuatro de la tarde (4 pm). La bienvenida que el pueblo zuliano y tantos otros, católicos venidos de zonas vecinas incluyendo a grupos de la hermana república de Colombia, fue extraordinaria.



Con Juan Pablo II

El Polideportivo de Grano de Oro de la mencionada ciudad fue el lugar donde, según comentarios de prensa, se concentraron alrededor de un millón de fieles para la Santa Misa que allí se celebró el mismo día a las cinco de la tarde (5 pm) y con un comportamiento ejemplar, cívico...cristiano.

Durante la Homilía el Papa había expresado con voz de júbilo <Nuestra acción de gracias al Altísimo se renueva por la presencia entrañable entre vosotros de la Madre de Cristo, la Virgen Santa de Chiquinquirá, Patrona del Zulia, a quien los habitantes de esta zona llamáis con gran cariño “La Chinita”. Ella, con los rasgos autóctonos de su imagen venerada, preside nuestro encuentro. Ella nos instruye en las sendas del Señor>.

Al finalizar la Santa Misa, dado que la Sagrada Reliquia de la Madre y Protectora de los zulianos había sido trasladada en procesión hasta el lugar de la Misa Papal, el Santo Padre se detuvo un momento en serena oración delante de La Chinita. Como recuerdo de su visita le obsequió su solideo que se conserva como un preciado tesoro en la Basílica de Maracaibo.



Juan Pablo II venera a Ntra. Sra. de Chiquinquirá

Después, el Santo Padre pernoctaría en el Palacio Arzobispal de Maracaibo como se había programado. Al día siguiente, 28 de enero, conmemoración de la Independencia de Maracaibo, después de las serenatas de despedida de jóvenes de los Colegios Católicos de la ciudad, continuaría su viaje hacia la ciudad de Mérida a su encuentro con los universitarios.

Monseñor Roa, con toda su serenidad y cordura, se mostraba emocionado, gozoso, satisfecho... Esta honrosa estadía del Santo Padre en su Episcopado duró quince horas que nunca jamás se podrán borrar de la historia del Zulia.

El Ejecutivo del Estado Zulia declaró los días 27 y 28 de enero de 1985, de Júbilo regional.

El mismo año, 1985, nombró al Pbro. Antonio López Castillo, Vicario General, quien el 2 marzo de 1988 fue consagrado Obispo Titular de “Teuzi” y Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Maracaibo, donde cooperó excelentemente y de manera solidaria con el trabajo apostólico y social del Arzobispo. El 1 de agosto de 1992, el Papa Juan Pablo II destinó a Monseñor López Castillo como Obispo de Barinas y el 27 de diciembre de 2001, lo nombró Prelado de la Arquidiócesis de Calabozo del Estado Guárico. El 22 de diciembre de 2007, la Nunciatura Apostólica en Venezuela hizo público su nombramiento como Arzobispo de Barquisimeto. Tomó posesión de esta Arquidiócesis el 16 de febrero de 2008 y, ese año, en Ciudad del Vaticano recibió la dignidad de Arzobispo.

Monseñor Roa Pérez en 1990, al cumplir la edad reglamentaria de acuerdo al Código de Derecho Canónico, presentó su renuncia a la Santa Sede.

Con la finalidad de lograr la recopilación de las obras históricas y artísticas de la Iglesia en el Zulia, en 1990 se fundaba el Museo Arquidiocesano Obispo Lasso, que tiene como ubicación la vetusta casa que promediando el año 1815 albergó el Seminario San Buenaventura.

En la proximidad de su separación del Episcopado, 1991, el Arzobispo Roa Pérez evaluaba su servicio apostólico de la manera siguiente: “Bajo el punto de vista espiritual la ciudad ha duplicado el número de Parroquias. A mi llegada tan solo había 18 y hoy, existen 40, sin contar las numerosas iglesias que sin ser Parroquias, cumplen una importante labor pastoral. Vale destacar que durante mi período como Arzobispo se han ordenado más de 40 sacerdotes, mientras que del año 1950 a 1960, tan solo se ordenaron dos”. Y a esto habrá de agregarse la cantidad de iglesias, templos y capillas, que se construyeron en todo el Episcopado, hasta en los rincones más apartados.

El profesor e historiador Antonio Gómez Espinoza (1928-2007), en 1991, motivado por las Bodas de Oro Sacerdotales de Monseñor Roa y apoyado en una entrevista personal que éste le concediera, donde logró obtener una información importante de la vida del Prelado, publicó el libro, Tomo I, *Domingo Roa Pérez, Pastor y Apóstol*, que recoge una parte de la historia de este insigne servidor de la Iglesia Católica.

El profesor Gómez Espinoza fue paisano, feligrés y amigo de Monseñor Roa y en algún momento en su estadía en San Cristóbal dirigió una de las escuelas fundadas por él (Colegio Parroquial Nuestra Señora de Coromoto).

Lamentablemente, por su muerte, quedó sin editar la segunda parte del referido libro y a la fecha no ha sido posible encontrar estos escritos.

El Santo Padre aceptó su renuncia el 23 de diciembre de 1992 y el 11 de febrero de 1993, Monseñor Ramón Ovidio Pérez Morales se encargó de la Arquidiócesis de Maracaibo como su segundo Arzobispo.

Monseñor Domingo Roa Pérez pasaba a ser, a partir de 1993, Arzobispo emérito de la Arquidiócesis de Maracaibo.

Pero su batallar no había concluido, como Prelado dimitente funda la escuela “María Auxiliadora” y la Iglesia de “San Pancracio” en el Barrio Nuevo Horizonte y motiva la creación de la Escuela Granja María Alejandrina Faría, en la Parroquia Inmaculada Concepción de la Cañada de Urdaneta.

Sur del Lago

En 1994 se erigió la Diócesis de El Vigía-San Carlos del Zulia, y Su Santidad -que conocía la fortaleza y humildad de Monseñor Roa Pérez, presto siempre a servirle a la Iglesia en donde la Autoridad Superior dispusiera- lo designó Administrador Apostólico de ella.

El 18 de noviembre, día de La Chinita, de 1994, cuando venía de El Vigía camino a Maracaibo para participar en la Misa Solemne de la Virgen, tuvo un accidente vial de graves consideraciones que lo tuvieron al borde de la muerte, en cuidados intensivos, y que todo parecía que eran sus últimos días. Pero, el Señor dispuso que se levantara sin quejidos ni lamentos para continuar en la labor que se le había encomendado en el Sur del Lago.

Así, organizó y acondicionó esta Diócesis hasta entregarla al nuevo Obispo Monseñor William Delgado Silva. En esta posición estará hasta 1999.

Otra vez había cumplido con acierto el encargo que la Santa Sede le hubo encomendado.

Regreso a Maracaibo

A mediados del año 1999, ante la angustiosa molestia vivida en la Arquidiócesis de Maracaibo que parecía nunca terminar, Monseñor Roa no tuvo inconvenientes en aceptar, a petición del Clero zuliano, el cargo de Vicario General del mismo Episcopado donde había sido durante treinta y un años su Prelado....su *Oveja* y su *Pastor*.

Aún con sus quebrantos de salud, si la Iglesia así lo requería buscando encontrar causas para una mejor convivencia, no había fuerza que pudiera

detenerlo, allí estaría como hombre de equilibrio y justo proceder.

A finales del mismo año, casi en la víspera de su fallecimiento, durante las torrenciales lluvias que azotaron al país y causaron grandes males en la zona de la Guajira, Monseñor Roa estuvo allí presente llevando consuelo y ayudas materiales a los damnificados de las inundaciones.

Toda su vida había sido para la Iglesia... no hubo tiempo para más nada y eso le complacía, lo hacía feliz...ahora que sabía que la parca venía en camino. *Por los errores cometidos...el Señor tenga piedad de mí.*

En su ejercicio Episcopal sus proyectos y parte de sus sueños se habían realizado. Este era el mayor galardón que había podido ofrendar a su Templo. En sus últimos momentos, lamentablemente no había Prelado regular en la Arquidiócesis de Maracaibo por los problemas surgidos. Monseñor Tulio Manuel Chirivella, Arzobispo de Barquisimeto, había sido nombrado Administrador Apostólico.

En este escenario, veía con que facilidad se habían perdido cosas importantes para la Evangelización y el buen funcionamiento de la Iglesia, que requirieron de tantos esfuerzos.

El Seminario con éxodo de profesores y alumnos, el Diario Católico La Columna cerrado, el Complejo Niños Cantores (colegio, teatro, templo, televisión...) estancado sin un futuro cierto a corto plazo. Las Parroquias, las Escuelas, los dispensarios, el museo... todo adolecía. Y lo que más le intranquilizaba era ver a los Sacerdotes agrupados en bandos, anarquizados y distantes del amor cristiano...todo esto habitaba en la Casa del Señor. Empero, no se desconsolaba ni se amilanaba...lo que sembró allí quedaba y no se perdería, así son las obras de Dios...porque los esfuerzos para mantener la Institución que le confiaron a Pedro son permanentes, porque al hombre (hembra o varón) en su desvarío le ha sido más fácil apartarse del sendero del bien...que buscar la salvación y felicidad eterna...Esto lo sabía.

En diciembre de 1999, ante una pregunta de un periodista acerca de su deseo, expresó: “. . . morir en un país próspero, donde prevalezca la paz”. Y referente al año que se avecinaba: “El próximo año será muy especial, pues comienza un nuevo milenio que llama a la reflexión para corregir errores pasados y emprender una nueva marcha hacia tiempos mejores”. (Panorama 15-12-1999).

La muerte

El primero de enero de 2000 a las seis de la tarde, a la edad de 85 años, día de un hondo pesar para el pueblo católico, murió el Arzobispo emérito de Maracaibo Monseñor Domingo Maximiliano Roa Pérez. Un Sacerdote Santo...*Oveja y Pastor* que durante 31 años dirigió, con acierto y disciplina, el Episcopado más difícil de Venezuela. Del cual se sintió militante activo, siempre a la disposición de la Curia, al extremo que para este doloroso momento era el Vicario General de la Arquidiócesis.

Mientras su cuerpo estuvo en Capilla Ardiente en la Basílica de Ntra. Sra. de Chiquinquirá y, luego, en la Santa Iglesia Catedral, un desfile constante de fieles, amigos, Sacerdotes. Prelados, niños y ancianos, ricos y pobres, besaban y tocaban su ataúd, lágrimas de cariño y dolor que le daban su despedida terrenal. Al hombre bienaventurado, autor de una grande obra de apostolado que logró albergar y accionar en el pueblo la fe de la Iglesia.



Mons. Sandri observa el cadáver de Mons. Roa

El Ejecutivo regional decretó tres días de duelo en todo el territorio del estado Zulia.

El día 4 de enero de 2000, en la Catedral, se celebró la solemne Misa para despedir a su Arzobispo emérito, que fue presidida por Monseñor Tulio Manuel Chirivella, acompañado de un grupo de Prelados y Sacerdotes.

La prensa del día siguiente comentó la actitud de dolor que mostraba Monseñor Chirivella al hacer un comentario sobre Monseñor Roa, así: <...quien dijo ser testigo de su incansable trabajo y dedicación a los pobres, “Los que le conocimos sabemos de su amor por los desamparados, su voluntad de trabajo y sus palabras sabias. Hasta el último momento estuvo al servicio de quienes lo necesitábamos. Dios te pague Monseñor y te acoja en su seno”>. (Panorama 5/1/2000).

En la Santa Eucaristía estuvo presente el Nuncio Apostólico en Venezuela, Monseñor Leonardo Sandri, quien expresó “... el reconocimiento del Santo Padre en favor de la obra de quien dejó un legado de sabiduría, amor y trabajo. Calificó a Monseñor Roa Pérez como un buen pastor que se inmoló al servicio de Dios y de sus ovejas. Siguió las palabras de san Pablo y se entregó y desgastó por el bien de almas” (Ídem).

Monseñor Roberto Lückert fue el encargado de la parte correspondiente a la Oración Fúnebre, donde señaló los grandes valores de la obra de Monseñor Domingo Roa Pérez y de sus virtudes.

Templos de los estados Táchira, Guárico y Zulia, a la hora del Angelus, accionaron sus campanas con 50 dobles como homenaje a tan querido deudo, que en otros tiempos había sido su *Oveja y Pastor*.

El mismo día, fue sepultado en el Altar Mayor de la Catedral Metropolitana de Maracaibo.

Camino a la Beatificación

La Beatificación es un procedimiento por medio del cual la Iglesia Católica, a través del Papa, declara que un personaje ya difunto, previo cumplimiento de las normas establecidas para demostrar sus virtudes y obras de fe manifiestas en su vida terrenal, es digno de recibir cierto tributo o culto público. Esto es, un Siervo de Dios que cumplió una manera cristiana de vivir. La instancia responsable de estudiar y analizar cada uno de los milagros, virtudes heroicas y martirios, es la Congregación para las Causas de los Santos, en Ciudad del Vaticano, Roma.

Para llegar a la consideración hacia la Beatificación es necesario cumplir unos pasos establecidos por la Santa Sede. Así, la llamada Fase Diocesana

cuya primera exigencia es que el Siervo de Dios haya ejercido en grado heroico las diferentes virtudes y propuesta por la Iglesia para la perfección cristiana, como también la heroicidad en la vivencia de las gracias evangélicas (castidad, pobreza y obediencia).

La virtud heroica es un hábito infuso por el cual el hombre, movido por la Gracia Divina, de frente a las mayores dificultades, se comporta habitualmente de un modo fuera de lo común, ejercitando arduos y continuados actos de virtud con buen ánimo y gusto en dichos actos.

Esto se demuestra a partir de los testimonios de las personas que conocieron personalmente al Siervo de Dios u oyeron hablar de él por terceras personas.

Después de la muerte de Monseñor Roa Pérez, grupos de personas que le conocieron y trataron, comenzaron a hablar acerca de sus virtudes y sus hechos que permitieron considerarlo un hombre dotado de la Gracia Divina.

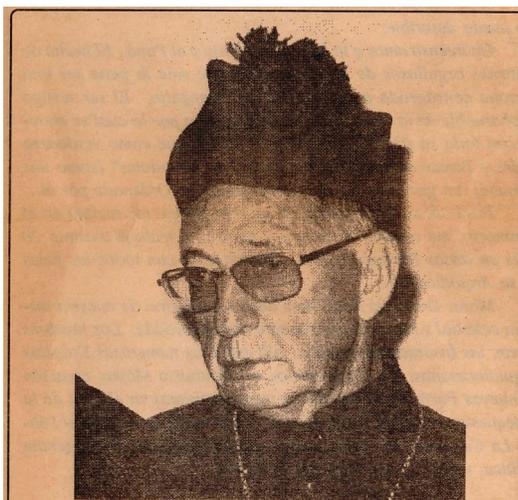
A partir de entonces, se han venido comentando acciones de gracia y favores alcanzados por fieles que han solicitado a su intercesión y su auxilio y esto ha planteado el comenzar un proceso para su Beatificación.

El Pbro. Roberto Morales, Párroco de la Iglesia El Sagrario Catedral escribió estas sentidas palabras el 01-02- 2000, en *La Hojita Parroquial* de la Catedral de Maracaibo: “A la Memoria de un Gran Pastor. Al cumplirse el primero de febrero del presente año, el primer mes de la desaparición física de Mons. Domingo Roa Pérez, Arzobispo Emérito de Maracaibo, quiero a través de estas líneas rendirle homenaje a un hombre, a un Cristiano, a un Sacerdote, a un Obispo. Su obra en la Arquidiócesis revela el interés y la vocación auténtica que este Pastor imprimió en todos lo que le conocieron y trabajaron junto a él...Mons. Domingo Roa Pérez llenó una página de nuestra historia celestial y regional que siempre será recordada. Los hombres pasan, las instituciones quedan: allí están las numerosas Escuelas Arquidiocesanas, los Dispensarios, el Seminario Mayor, creación de nuevas Parroquias, iniciativas importantísimas en el área de la Catequesis, consolidó la Emisora La Voz de la Fe, modernizó el Diario La Columna, sus esfuerzos constantes por unir la dirigencia política, social y económica del Zulia, etc”.

Durante la Misa con motivo de los 89 años del nacimiento de Monseñor Roa, celebrada en la Catedral de Maracaibo el 21 de febrero de 2004 y presidida por Monseñor Ubaldo Santana, Arzobispo de Maracaibo, éste anunció el inicio de una consulta entre los fieles de la Arquidiócesis para solicitar ante la Santa Sede, en Roma, se considere su postulación entre los candidatos a Beatificación. Que sería el primer paso o Fase Diocesana.

En un informe amplio del Consejo Episcopal Latinoamericana -CELAM sobre Venezuela, en la sección marcada con el número 13-Santos, encontramos entre los candidatos *con Olor de Santidad. Domingo Roa Pérez...* Agosto de 2012.

En el año 2015, en el marco del centenario del natalicio de Monseñor Roa Pérez, el Padre Eduardo Ortigoza, Vicario de Educación de la Arquidiócesis de Maracaibo, señaló que pronto arrancaría el trabajo para impulsar la Beatificación del Prelado y como apoyo a esta labor emitió las declaraciones siguientes: “Este año Monseñor Roa Pérez estaría cumpliendo 100 años de vida, por esta razón en todas las Escuelas Arquidiocesanas nos encontramos realizando un esfuerzo por mantener viva, más que nunca, la memoria de este gran hombre que marcó significativamente la historia no sólo del Zulia, sino en el resto de Venezuela...Una de las obras más emblemáticas de Monseñor, las Escuelas Arquidiocesanas, ha trascendido en el tiempo por más de 46 años, lográndose expandir a lo largo y ancho de la Arquidiócesis de Maracaibo, que abarca 8 Municipios del Zulia. Beneficiando sectores de bajos recursos económicos, logrando rescatar y formar a miles de niños que ahora son hombres y mujeres de bien”.



Oveja y Pastor

El viernes 17 de febrero de 2017, durante la Misa con ocasión de los 102 años del natalicio de Monseñor Roa Pérez, el Arzobispo de Maracaibo Monseñor Ubaldo Santana renueva su propósito de iniciar formalmente el estudio de la vida y obra del recordado Arzobispo emérito y designa al Padre

Eduardo Ortigoza para preparar la documentación necesaria a fin de iniciar la Causa de Beatificación.

Es ineludible que para alcanzar el objetivo de este proceso debemos actuar con fe, en forma permanente y unida. Que nuestro esfuerzo no se limite a la sola presentación de papeles, que debemos rastrear y divulgar las actuaciones de Monseñor Domingo Roa Pérez en su vida como *Oveja y Pastor*, donde residen su mérito y gloria.

!Ojalá! Dios mediante podamos concluir esta justa y hermosa tarea, felizmente. El nuevo Arzobispo Monseñor José Luis Azuaje tiene mucho que aportar.

Bibliografía

- Besson, Juan. Historia del Estado Zulia. Maracaibo. 1951.
- Butler Alban. Vidas de los Santos de Butler. México. 1965.
- Castillo Lara, Lucas Guillermo. El Centenario del Diócesis del Zulia, a través del Archivo Secreto Vaticano. Boletín CIHEV (Centro de Investigaciones de Historia Eclesiástica de Venezuela) Año 8. N° 14-15. Enero-Diciembre 1996.
- Castillo Lara, Rosalio José, Cardenal. Monseñor Lucas Guillermo Castillo. Caracas. 2004.
- Gómez Espinoza, Antonio. Domingo Roa Pérez, pastor y apóstol. Tomo I. Maracaibo, Estado Zulia. 1992.
- Hernández, Luis Guillermo y Parra, Jesús Ángel. Diccionario General del Zulia. Maracaibo. 1999.
- Maradei D. Constantino. Venezuela: su Iglesia y sus Gobiernos. Caracas. 1978.
- Navarro, Nicolás E. Monseñor. Anales Eclesiásticos Venezolanos. Caracas, 1951. Segunda edición.
- Ocando Yamarte, Gustavo. Historia del Zulia. Maracaibo, 2004. Tercera edición.
- Ortigoza Eduardo, Pbro. Escritos Pastorales de Mons. Domingo Maximiliano Roa Pérez. Arzobispo de Maracaibo. Años 1961-1970. Con el aporte del Pbro. José Andrés Bravo. Inédito.
- Parra, Iván Darío. Prelados del Episcopado Zuliano. Paedica. Maracaibo. 2007.
- Quintero, José Humberto, Cardenal. El Convenio con la Santa Sede. Caracas. 1976.
- S. S. Francisco. La alegría del Evangelio. Exhortación Apostólica. Universidad Católica Cecilio Acosta. 2016.

Otras fuentes

- Boletines Eclesiásticos del Episcopado de Maracaibo (1961-1993).
- Código de Derecho Canónico. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. MCMXCI.
- Diario PANORAMA, 2/ 3/ 4/ y 5 de enero de 2000. Maracaibo.
- Diario La Verdad, 2/3/4/ y 5 de enero de 2000. Maracaibo.
- La Hojita Parroquial. Parroquia El Sagrario de Catedral. Maracaibo. No. 29. Febrero 2000.
- Homilía con ocasión de la celebración del octogésimo noveno aniversario

del nacimiento de Monseñor Domingo Roa Pérez. Pbro. Lenin A. Bohórquez C. Maracaibo, 20 de febrero de 2004.

-Memoria del Primer Congreso Venezolano de Historia Eclesiástica. Maracaibo 5 al 8 de noviembre de 1969.

-Seminario Mayor Arquidiocesano Santo Tomás de Aquino. SMASTA. Maracaibo. 2001-2002.

-Informe del Consejo Episcopal Latinoamericana -CELAM- sobre Venezuela. Agosto de 2012.

-Análisis del Pensamiento y la Obra Pastoral de Monseñor Domingo Roa Pérez. Pbro. Eduardo Ortigoza. Maracaibo. 2016.

-Monseñor Domingo Roa Pérez. Pastor y maestro. Pbro. Andrés Bravo. Maracaibo. 2016.

-El Observador. observacatholic.com Marzo 2018. Acerca de Monseñor Oscar Arnulfo Romero en su Canonización.

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| Introducción..... | 2 |
| El Cobre..... | 6 |
| El Seminario..... | 7 |
| Roma. Universidad Gregoriana..... | 10 |
| Ordenación Sacerdotal..... | 11 |
| Vuelve a la Patria un Sacerdote Santo..... | 12 |
| Diócesis de Calabozo..... | 14 |
| Designación Episcopal..... | 16 |
| Diócesis de Maracaibo..... | 19 |
| Vaticano II..... | 25 |
| Diócesis de Cabimas..... | 27 |
| Arquidiócesis de Maracaibo..... | 28 |
| Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Mérida..... | 33 |
| Crimen de Monseñor Romero..... | 36 |
| Corporación Niños Cantores..... | 39 |
| Medios de comunicación..... | 40 |
| Escuelas Arquidiocesanas..... | 42 |
| Organización territorial de la Arquidiócesis..... | 43 |
| El Papa en el Zulia..... | 43 |
| Sur del Lago..... | 47 |
| Regreso a Maracaibo..... | 47 |
| Su muerte..... | 48 |
| Camino a la Beatificación..... | 50 |
| Bibliografía y otras fuentes..... | 54 |